COLEGIO ITALIANO LEONARDO DA VINCI
ESCUELA SECUNDARIA DE SEGUNDO GRADO
BOGOTÁ D. C. - COLOMBIA

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
ESCUELA SECUNDARIA DE SEGUNDO GRADO

TRIENIO DE REFERENCIA 2022 – 2025

Año escolar de referencia de la última actualización: 2022- 2023

ÍNDICE

EL COLEGIO Y SU CONTEXTO	• Análisis del contexto y las necesidades locales. • Principales características de la escuela. • Recursos profesionales.
ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	• Prioridades estratégicas y prioridades destinadas a la mejora de resultados • Objetivos educativos-formativos prioritarios • Objetivos transversales • Objetivos generales por área • Objetivos generales por asignatura • Evaluaciones propuestas • Plan de mejoramiento
OFERTA FORMATIVA	• Actividades pedagógicas • CURSO PARA LAS COMPETENCIAS TRASVERSALES Y PARA LA ORIENTACIÓN - PCTO • Ideas, propiedad intelectual, creatividad e innovación • Introducción al espíritu empresarial • Iniciativas de extensión curricular • Proyectos
LA INSTITUCIÓN	• Modelo organizacional • Plan de capacitación para el personal docente. • Reglamento interno

ANÁLISIS DEL CONTEXTO Y DE LAS NECESIDADES LOCALES

Población escolar

Los estudiantes provienen principalmente de familias de nivel socioeconómico y cultural medio-alto (familias de abogados, médicos, profesores, empresarios, funcionarios del Estado, etc.).

En consecuencia, las opciones educativas del profesorado son aceptadas y compartidas por las familias, cuyas peticiones son:

- Estímulos para la reflexión constante sobre la oferta educativa y para la investigación didáctica eficaz.
- Un porcentaje importante de familias son monoparentales o extensas, y los padres no suelen estar presentes por motivos laborales, por lo que en muchas circunstancias la escuela es responsable no sólo de la educación académica, sino también de la formación social, emocional y afectiva.
- A lo anterior se suma la expectativa de todas las familias por la consecución de un alto perfil educativo, tanto cultural como académico, que permita acceder fácilmente a instituciones universitarias de prestigio, tanto en Colombia, como en Italia, así como en otros países del exterior.

Territorio y capital social

Nuestra escuela, con el fin de mejorar y caracterizar la oferta educativa para hacer a los estudiantes actores y protagonistas de la realidad del mundo cultural, ha gestionado convenios y colaboraciones con organismos nacionales e internacionales italianos y colombianos tales como la Embajada de Italia en Bogotá, el Instituto Italiano de Cultura de Bogotá, la Sociedad Dante Alighieri de Bogotá, la Unión de Colegios Internacionales (UNCOLI), así como con diversas universidades locales como son la Universidad del Rosario, Universidad Nacional, Universidad de La Sabana y la Universidad de los Andes. Las buenas relaciones con los institutos y organismos culturales locales favorecen el desarrollo de proyectos interesantes que permiten a los profesores enriquecer sus actividades docentes integrando contenidos actualizados y, con ello, que los alumnos reciban incentivos motivadores que les permitan proyectarse en el mundo laboral y planificar un futuro personal.

La oferta del territorio es rica y variada, por lo que es necesaria una cuidadosa selección y una planificación orientada, equilibrada y consensuada entre las distintas áreas temáticas para evitar el riesgo de dispersión.

Recursos económicos y materiales

El bachillerato superior del Colegio Italiano Leonardo da Vinci está situado en una zona residencial del norte de la ciudad, cerca de varias instalaciones culturales. También es una de las pocas escuelas internacionales dentro del casco urbano de la ciudad. Además de los alumnos que viven en las cercanías de la Institución, hay un gran número de alumnos procedentes de todos los barrios de la ciudad, de la periferia inmediata y también de fuera de la capital. Teniendo en cuenta lo anterior, la escuela es de fácil acceso, tanto en transporte público como privado.

A nivel de infraestructura, el bachillerato superior del Colegio Italiano Leonardo Da Vinci está equipado con: 2 aulas de informática, 1 laboratorio de ciencias naturales, 1 laboratorio de química, 1 laboratorio de física, 1 laboratorio de pintura y escultura, 1 laboratorio de dibujo, 1 observatorio astronómico, 1 aula de religión y asignaturas alternativas, 1 aula de idiomas, 1 aula multidisciplinar, 1 biblioteca, 1 auditorio, 1 gimnasio, 1 enfermería, 2 despachos del Departamento de Orientación y Apoyo escolar (DOA), 1 jardín multifuncional, 1 capilla, 1 cocina industrial, 1 comedor y varias zonas de aseo para el personal y los alumnos.

La escuela dispone de un servicio de restaurante gestionado por el Ente Gestor, cuyo menú se publica semanalmente en la página web institucional, así como en las diversas redes sociales de la misma.

En los últimos años el bachillerato superior ha implementado diversos recursos para el trabajo a través de la creación de nuevos espacios, así como la optimización y modernización de las herramientas tecnológicas existentes. Se ha dotado a todas las aulas de puestos informáticos conectados a monitores de televisión y conexión Wi-Fi, que contribuyen activamente a la enseñanza. Se ha reforzado el uso de la plataforma Phidias para adaptar cada vez más el colegio al proceso de desmaterialización, así como la utilización de la plataforma Microsoft Teams para facilitar las reuniones con las familias mediante su virtualización.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL COLEGIO

Modelo escolar	Bachillerato superior
Tipología	Bachillerato superior de cuatro años
Dirección	Carrera 21 # 127 - 23 La Calleja, Bogotá 110121
Teléfono	+57 601 2586295
Correo secretaría	secretaria.liceo@davinci.edu.co
Sito web	www.davinci.edu.co
Énfasis de profundización	Científico con opción en ciencias aplicadas Lingüístico Estudios artísticos de artes figurativas, plásticas y pictóricas
Total de alumnos	348

RECURSOS PROFESIONALES

Docentes	44
Psicólogas	2
Secretarias	4
Informatici	4
Personal de enfermería	2
Personal de servicio	6

Nacionalidad de los docentes:

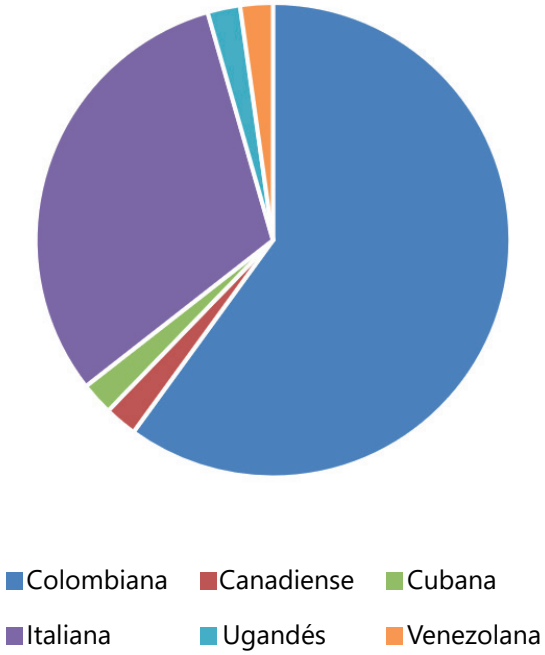

PRIORIDADES ESTRATÉGICAS DESTINADAS A LA MEJORA DE RESULTADOS

El objetivo principal del proceso de educación y formación es que el alumno alcance un nivel satisfactorio de autonomía, que le permita desarrollar su capacidad de pensar y actuar de forma independiente y crítica en el marco de sus estudios, su desarrollo personal y su contexto socio-cultural. De esta manera, el objetivo principal dentro del contexto escolar será ayudar al alumno a formar una imagen positiva de sí mismo que le motive a responsabilizarse, al menos en parte, de su propio proceso de aprendizaje. El alumno se situará en una posición ideal para aprovechar sus propios recursos y convertirlos, así, en herramientas adecuadas para la construcción de un conocimiento que no sea de carácter nocional, sino conceptual, crítico y operativo, indispensable para poder aplicar sus saberes y habilidades en distintos campos. Por lo tanto, la eliminación de los obstáculos que comprometen, más o menos, seriamente su derecho/deber a la educación y a la formación humana y cultural es uno de los objetivos más importantes que se pretende alcanzar con esta propuesta educativa y formativa.

PRIORIDADES Y OPCIONES EDUCATIVAS

- Explicación de puntos fuertes y débiles y, en consecuencia, de las prioridades y metas establecidas para el proceso educativo y su relación con los objetivos.
- Refuerzo de las competencias básicas, con especial atención a la reducción del número de alumnos pertenecientes a las franjas más bajas de las calificaciones, especialmente en las disciplinas matemáticas, científicas y en lo que respecta a las competencias lingüísticas.
- Impugnar todas las formas de discriminación y potenciar la inclusión escolar, así como el derecho al éxito educativo de todos los alumnos.
- Conciencia y responsabilidad en el uso de los medios de comunicación virtuales.
- Respeto por las normas de convivencia y comunicación interpersonal.
- Desarrollo del entendimiento de la diversidad como un valor para vivir y compartir.
- Atención educativa y didáctica particular para alumnos con dificultades de aprendizaje vinculadas a diversas causas (déficits, trastornos, desventajas).
- Individualización y personalización de las experiencias escolares para la superación de dificultades específicas, buscando potenciar la excelencia y la valoración del mérito.

ESTRATEGIAS

- Seguimiento e intervención oportuna en alumnos de riesgo, con alerta temprana de posibles casos de Discapacidades Específicas del Aprendizaje, Necesidades Educativas Especiales, etc.
- Personalización del proceso de enseñanza-aprendizaje que tiene como centro del mismo al alumno.
- Adopción de estrategias de enseñanza que destaquen los puntos fuertes y los talentos de los alumnos, centrándose en ellos para alcanzar satisfactoriamente el éxito educativo.
- Mejora del sistema de comunicación y puesta en común entre el personal, los alumnos y las familias de los objetivos perseguidos, métodos de gestión y resultados obtenidos.

- Promoción de la socialización de las normas de convivencia y del ejercicio de sus respectivos roles dentro de la institución y en el territorio, favoreciendo las iniciativas orientadas a la legalidad, el sostenimiento ambiental y la puesta en valor del patrimonio cultural y artístico.
- Promover la participación de las familias a través de acciones específicas que fortalezcan la alianza educativa escuela-familia como un factor esencial en el proceso de formación.
- Apoyar a los alumnos que tienen dificultades para afrontar el ritmo de trabajo diario y fomentar el desarrollo, la potenciación y la valorización de las aptitudes individuales, tanto formales como informales, conteniendo el fenómeno de la ansiedad por las notas o la ansiedad por el rendimiento académico.

OBJETIVOS EDUCATIVOS-FORMATIVOS PRIORITARIOS

Las líneas estratégicas y los objetivos generales que posee nuestro bachillerato superior se consiguen a través de la implementación y ejercicio de las siguientes funciones:

- Función cognitiva (lo que se sabe -conocimiento- y lo que se puede hacer -habilidades y aplicación-): esta se entiende como aprendizaje de los conocimientos y habilidades fundamentales para poder acceder a la universidad con una sólida preparación.
- Función socioafectiva (cómo se siente -reconocer las emociones-, cómo se relaciona con los demás; cómo se comporta -conciencia de las normas que rigen la vida de una organización social-): esta se entiende como el desarrollo de la inteligencia emocional, para controlar el comportamiento y adaptarlo de forma crítica a las necesidades del contexto. En resumen: saber actuar.
- Función de orientación (qué haré en el futuro, qué podré hacer, qué quiero hacer y qué iniciativas tendré que poner en marcha para conseguir todo esto): entendida como el desarrollo de la capacidad de elección en relación con las propias competencias. En resumen: preparar un proyecto de vida.

El objetivo educativo estratégico del bachillerato superior debe ser, por tanto, el desarrollo de una competencia de alto perfil, entendida como la capacidad de agencia y movilización de recursos internos (como los cognitivos, culturales y emocionales) y recursos externos (como los puestos a disposición por la investigación y la innovación) para que los estudiantes puedan construir adecuadamente su propio proyecto de vida y realizar así sus aspiraciones. Todo esto se consigue a través de:

- la adquisición de conocimientos.
- la aplicación de dichos conocimientos (know-how) en contextos problemáticos.
- el saber estar, entendido como la capacidad de desempeñar el rol que se ocupa respetando los protocolos previstos para el mismo, caracterizando, así, el desempeño de una tarea con sentido de responsabilidad, elemento que añade valor al desarrollo de una ciudadanía activa y consciente y construyendo, finalmente, conocimiento organizativo.

Asimismo, en este proceso educativo y formativo es fundamental que los alumnos alcancen la autonomía, entendida como la capacidad de pensar y actuar de forma independiente y crítica en el contexto de estudio, en el proceso de crecimiento personal y en el contexto social y cultural. Esta

autonomía se consigue mediante la interiorización de los siguientes aspectos:

Interés:

- Saber escuchar, prestar atención, autocontrolarse durante las clases.
- Aportar, de forma constructiva, los puntos de vista personales durante las clases con propuestas y sugerencias, manteniendo una actitud respetuosa hacia los demás.
- Profundizar en los contenidos aprendidos durante las clases.
- Mantener una curiosidad viva por el estudio.

Compromiso:

- Ser constante en la realización de las tareas asignadas, ya sean escritas u orales.
- Ser puntual y diligente frente al cumplimiento de los deberes escolares.
- Aprovechar al máximo las capacidades, aptitudes y habilidades.

Colaboración:

- Participar dinámicamente en las actividades escolares y en las clases.
- Interactuar en clase con aportaciones personales serias, críticas y productivas.
- Estar abierto al diálogo con los demás y realizar trabajos en grupo.

Comportamiento:

- Ser responsable con los horarios y las entregas escolares.
- Mantener una convivencia serena con los compañeros; respetar y aceptar a los demás.
- Ser consciente del rol que se cumple en la Institución.
- Ser autocrítico.
- Respetar las normas que rigen la vida de la comunidad escolar.

Método de estudio:

- Utilizar las herramientas de trabajo de forma adecuada y sistemática.
- Organizar adecuadamente las actividades en la escuela y en casa.
- Saber construir herramientas prácticas e intelectuales para mejorar el propio aprendizaje.
- Aceptar la corrección y realizar la autoevaluación.
- Ser capaz de revisar las experiencias y los conocimientos adquiridos para desarrollar un conocimiento crítico.
- Cultivar la creatividad personal y la independencia intelectual.

OBJETIVOS TRANSVERSALES

Objetivos transversales en el período de un año:

COMPETENCIAS	HABILIDADES
1. Aprender a aprender	• Organizar el aprendizaje propio. • Identificar la información clave. • Realiza diagramas, resúmenes y mapas conceptuales. • Adquirir un método de comprensión, análisis, memorización y exposición. • Autoevaluar el propio nivel de aprendizaje.
2. Planificar	• Establecer objetivos y prioridades significativas y realistas, utilizando los conocimientos aprendidos. • Planificar compromisos de estudio en relación con los tiempos, los métodos y los objetivos previstos. • Planificar la producción de textos coherentes y cohesionados. • Aplicar estrategias y procedimientos para la resolución de problemas. • Verificar los resultados obtenidos.
3. Expresión y comunicación	• Comprender mensajes de distinto tipo y complejidad. • Utilizar correctamente el vocabulario específico y conocer las estructuras morfosintácticas de la lengua italiana. • Utilizar diferentes lenguajes (verbal, matemático, científico, simbólico, icónico). • Producir textos adecuados a la tipología requerida por el contexto. • Argumentar, expresando opiniones razonadas. • Utilizar la lengua inglesa con un nivel A2. • Utilizar la tercera lengua con un nivel A1.
4. Colaboración y participación	• Escucha con atención participativa. • Interactuar en un diálogo respetando el turno de la palabra. • Respetar las opiniones que difieren de las propias. • Colaborar activamente en el trabajo de grupo, contribuyendo al aprendizaje común. • Valorar las capacidades propias y ajenas.
5. Actuar de forma autónoma y responsable	• Saber situar la experiencia personal dentro de un sistema de normas basado en el reconocimiento mutuo de derechos y deberes, en particular para reconocer y respetar los derechos fundamentales garantizados por las Constituciones italiana y colombiana. • Gestionar, según normas comunes interiorizadas, los conflictos entre compañeros y con los superiores. • Ser consciente de la importancia cultural del patrimonio natural, arqueológico, arquitectónico y artístico, así como de la necesidad de conservarlo.
6. Resolución de problemas	• Identificar y evaluar los datos, fuentes y recursos adecuados para la creación de soluciones aplicables.
7. Identificar vínculos y relaciones	• Identificar los vínculos y las relaciones entre fenómenos, acontecimientos y conceptos. • Identificar similitudes y diferencias, causas y efectos. • Saber reconocer las similitudes entre las diferentes lenguas estudiadas.
8. Adquirir e interpretar información	• Ser capaz de consultar fuentes con fines investigativos. • Utiliza la web para estudiar e investigar. • Seleccionar la información distinguiendo los hechos de las opiniones. • Inferir el significado y la información a partir del contexto, con la ayuda de representaciones gráficas.

Objetivos transversales para el período trienal:

COMPETENCIAS	HABILIDADES
CULTURAL 1. Conocer y comprender	• Demostrar los conocimientos y la comprensión adquiridos mediante el diálogo educativo, la interacción en el aula y el uso consciente de las herramientas (libros de texto; bibliografía, webgrafía e iconografía). • Conocer, comprender y valorar críticamente las características culturales-históricas y los valores de las civilizaciones. • Vincular los conocimientos con la propia experiencia y utilizarlos para elaborar reflexiones personales. • Hacer comparaciones entre diferentes lenguas y culturas.
APLICACIÓN Y PLANIFICACIÓN 2. Aplicar los conocimientos y la comprensión en diferentes contextos y diseñar rutas de aprendizaje	• Aplicar correctamente las normas y procedimientos específicos de cada disciplina. • Resumir, esquematizar y elaborar mapas cognitivos. • Utilizar conscientemente las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación). • Observar y analizar los fenómenos para resolver problemas con rigor científico. • Reflexionar sobre datos, hechos, normas, procedimientos, opiniones y contextualizar los datos adquiridos. • Elaborar y realizar procesos y proyectos utilizando la metodología de investigación. • Hacer conexiones intra e interdisciplinarias. • Descubrir y proponer nuevas conexiones entre diversos datos culturales.
TEXTUAL E ICONOGRÁFICA 3. Leer críticamente, escuchar y evaluar de forma autónoma	• Elegir los procedimientos adecuados a cada tarea y desarrollar estrategias para adquirirlos. • Comprender, analizar y sintetizar textos de distinto tipo. • Escuchar y valorar críticamente las opiniones de los demás. • Reflexionar sobre las diferentes formas de comunicación cotidiana, científico-matemática, histórico-filosófica, artístico-literaria. • Identificar los diferentes géneros literarios, tipos textuales y formas iconográficas. • Reconocer el valor estético del lenguaje y de los lenguajes no verbales mediante la interpretación de sus usos estilísticos. • Problematizar e interpretar los conocimientos formulando juicios razonados.
COMUNICATIVO, EXPRESIVO, ARGUMENTATIVO Y PRAGMÁTICO 4. Expresarse, comunicarse y argumentar también con fines pragmáticos	• Comunicar información, ideas y problemas utilizando un registro lingüístico adecuado al contexto (en italiano y español con una propiedad expresiva adecuada, en inglés con nivel B2 y en la tercera lengua con nivel B1). • Implementar mediaciones lingüísticas. • Argumentar poniendo de manifiesto vínculos conceptuales para apoyar y refutar una tesis. • Planificar y poner en práctica las acciones necesarias para llevar a cabo un trabajo individual o en grupo.
SOCIAL Y RELACIONAL 5. Colaborar y participar responsablemente	• Colaborar demostrando una actitud participativa y responsable en la construcción de la relación con el otro. • Reconocer el valor del otro, de las diferencias individuales y gestionar los conflictos con equilibrio y asertividad. • Abordar los problemas de forma reflexiva, asumir responsabilidades y proponer soluciones constructivas y/o alternativas. • Situar la experiencia personal en un sistema de normas basado en el reconocimiento mutuo de derechos y deberes. En particular, reconocer y respetar los derechos fundamentales garantizados por las Constituciones italiana y colombiana. • Ser consciente de la importancia cultural del patrimonio natural, arqueológico, arquitectónico y artístico, así como de la necesidad de conservarlo.

METACOGNITIVO 6. Desarrollar la capacidad de aprendizaje	• Reflexionar sobre los procesos de aprendizaje empleando una lógica metacognitiva. • Utilizar procedimientos de autoevaluación para afrontar nuevas situaciones y estar preparado para el cambio. • Hacer uso del pensamiento reflexivo, lógico-formal y simbólico. • Identificar las relaciones entre fenómenos, acontecimientos y conceptos jerarquizándolos y organizándolos en una red de significados.

OBJETIVOS GENERALES DE LAS ÁREAS

Área humanística: español, lengua y literatura italiana, civilización y cultura latina, ciencias sociales, filosofía e historia

La enseñanza de estas disciplinas tiene como objetivo promover el crecimiento cultural de la persona y, por lo tanto, desarrollar su capacidad para orientarse en la complejidad del mundo contemporáneo; actuar y pensar de forma crítica, para tomar decisiones prácticas y responsables. Los temas centrales, comunes a las distintas disciplinas, están vinculados al conocimiento del hombre, su pensamiento y sus obras. El estudiante, dentro de cada asignatura, debe tener un enfoque interdisciplinario con respecto a los contenidos. Este objetivo debe alcanzarse presentando los acontecimientos no de forma aislada, sino teniendo en cuenta los factores históricos, culturales, artísticos, políticos y sociales más amplios que los generaron. El conocimiento del español y del italiano es el vehículo por el que pasan los códigos expositivos de todas las disciplinas y, por lo tanto, tiene una importancia primordial como herramienta fundamental de comunicación. Educa la capacidad expresiva y refuerza las herramientas básicas para la comprensión y el análisis crítico de los textos literarios. Todas las disciplinas del área contribuyen a la identificación del horizonte cultural e histórico-social al que pertenecen los movimientos, obras y autores. A través del estudio de la disciplina "civilización y cultura latina" es posible recuperar los fundamentos históricos y culturales comunes a nuestras dos lenguas vehiculares. La Historia y las Ciencias Sociales sitúan los conocimientos de las distintas disciplinas en una perspectiva diacrónica y su objetivo es el conocimiento y el análisis crítico de los acontecimientos más significativos de la historia de la humanidad. La filosofía pretende consolidar la capacidad de reflexión crítica y de análisis teórico de las distintas formas de conocimiento, sus condiciones de posibilidad y su sentido; es decir, su relación con la totalidad de la experiencia humana.

Área de lenguas extranjeras: inglés, francés y alemán

El estudio del inglés, el francés y el alemán permite adquirir una mayor conciencia de la flexibilidad de las estructuras expresivas y cognitivas de cada uno de estos sistemas lingüísticos, ya que cada uno presenta una forma particular de organizar la realidad. El análisis comparativo de distintos idiomas permite, por un lado, ampliar la reflexión sobre la propia lengua y cultura y, por otro, acercarse a realidades culturales distintas de la propia. Además, el estudio de las literaturas extranjeras fomenta un examen en profundidad de temas culturales, sociales e históricos más amplios.

Área científica: Matemáticas, Física, Ciencias Naturales (Biología, Química, Ciencias de la Tierra), Informática y Laboratorios de Física y Ciencias Naturales

Las matemáticas y las ciencias experimentales desempeñan un papel fundamental en el proyecto cultural y educativo, en virtud de la función mediadora y decisiva que estas disciplinas, y su len-

guaje específico, desempeñan en la interacción cognitiva con el mundo real. En este contexto, las matemáticas, con su lenguaje y sus modelos, por un lado, y las ciencias experimentales, con su método científico, su análisis, su aplicación y su vocabulario, representan herramientas de alto valor educativo y crítico. La informática, con sus procesos, lenguajes y tecnologías ofrece materiales para estructurar el pensamiento y para analizar y resolver problemas. Así, la preparación general del alumno se enriquecerá con el desarrollo de las capacidades de análisis, relación, abstracción y unificación.

De igual manera, los laboratorios de ciencias naturales y de física son espacios que enriquecen y aglutinan conceptos e ideas, y es aquí donde los alumnos "aprenden haciendo"; esto les permite integrar los conocimientos adquiridos durante las clases con lo estudiado en otras, conectando necesariamente diferentes áreas de conocimiento, lo que en sí mismo les permite reforzar el pensamiento crítico, la capacidad de interpretar y analizar los fenómenos observados y desarrollar la autonomía y la iniciativa personal. A través del trabajo en grupo se desarrollan habilidades sociales como la tolerancia, la capacidad de escuchar a los demás y el respeto por las diferentes opiniones.

Área de disciplinas artísticas: Historia del arte, Dibujo, Disciplinas gráficas y pictóricas, Disciplinas geométricas, Disciplinas plásticas y escultóricas, Laboratorio de arte, Laboratorio de artes figurativas

El dibujo y la historia del arte permiten leer el lenguaje de las formas a través de la observación y descodificación de los signos visibles en la obra y del conocimiento de los principales movimientos artísticos. La contribución a la educación humana y cultural que ofrecen estas disciplinas es el desarrollo del potencial creativo, expresivo e imaginativo. La actividad docente también implica el dominio de las herramientas técnico-gráficas y de proyección mediante el uso de materiales plásticos y pictóricos. Los laboratorios ofrecen un espacio para la experimentación de las técnicas aprendidas y su objetivo es profundizar, investigar y buscar un lenguaje expresivo. También ofrecen un conocimiento de las manifestaciones artísticas contemporáneas y permiten investigar los fenómenos estéticos, pictóricos y escultóricos, así como su relación con los aspectos funcionales y comunicativos del producto artístico.

Ciencias motoras y deportivas

Las ciencias del deporte representan una etapa fundamental en la formación del alumno y tienden a favorecer el desarrollo armónico del cuerpo y de la mente, así como la comprensión de la corporeidad y de las capacidades lúdicas y creativas del mismo. Estas disciplinas ayudan a prevenir la aparición de ciertos hábitos juveniles inadecuados, mejorando la autoestima y consolidando formas de autocontrol.

Área de religión / Materia alternativa

La educación religiosa es parte integral del currículo escolar y participa didácticamente en el proceso de comprensión de las culturas colombiana e italiana; destaca el profundo vínculo entre la experiencia religiosa y las formas en que se expresa en múltiples contextos. También crea un espacio de diálogo y reflexión para promover la búsqueda de valores útiles por parte de los alumnos al comparar las diferentes dimensiones del hombre, con el objetivo de percibir mejor su propia identidad, y así poder interactuar críticamente con la sociedad.

Para los alumnos que no siguen la religión católica, la junta de profesores ha establecido la ense-

ñanza de la asignatura alternativa —Cultura Witoto—, destinada a presentar una de las muchas realidades indígenas de Colombia, con el fin de promover la comprensión y la aceptación de las diferencias culturales como un bien esencial para la humanidad. El conocimiento de la "Ley Sagrada de la Comunidad" y de las reglas y disciplinas naturales de las culturas indígenas de la Amazonia hace posible la convivencia consciente con la naturaleza.

Educación cívica

La enseñanza de la Educación Cívica, transversal a todas las áreas, tienen como objetivo el conocimiento de la Constitución y de las instituciones de los Estados italiano y colombiano, de la Unión Europea y de los organismos internacionales, favoreciendo la toma de conciencia de la importancia de la educación para la legalidad, la solidaridad, la lucha contra las mafias y el respeto y la valorización del patrimonio cultural y de los bienes públicos comunes. También pretende desarrollar en los alumnos una conciencia ecológica, a través de los principios de protección del patrimonio medioambiental, con especial referencia a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible adoptada por las Naciones Unidas. Por último, el alumno debe desarrollar, como parte de la educación para la ciudadanía digital, la capacidad de hacer un uso consciente y responsable de los medios virtuales.

OBJETIVOS GENERALES POR DISCIPLINA

Área de humanidades

Español e italiano

8° GRADO:

Componente lingüístico

- Educar para la escucha, la lectura, y la producción escrita y oral en diferentes contextos y registros lingüísticos.
- Fomentar el conocimiento y análisis del texto literario, tanto en prosa como en verso.
- Adquirir conciencia de la importancia de la comunicación en la vida social y del uso del lenguaje en sus diferentes funciones.
- Reconocer el italiano y el español como lenguas derivadas del latín y el concepto de la historicidad de la lengua.
- Fomentar el uso del diccionario.
- Educar en la autocorrección.

TRIENIO (9°,10°,11° GRADOS):

Componente lingüístico

- Fortalecer las habilidades lingüísticas para organizar correctamente el periodo sintáctico.
- Estimular la conciencia de la lengua, considerándola un sistema dinámico.
- Saber utilizar un lenguaje específico para poder reconocer y afrontar diferentes tipos de texto.

Componente literario.

- Adquirir conciencia de la especificidad y complejidad del fenómeno literario como expresión de la civilización, relacionándolo con otros ámbitos del contexto histórico-cultural.
- Conocer los textos más representativos de la literatura italiana y la literatura hispanoamericana.
- Desarrollar las habilidades de análisis y de reflexión autónoma sobre los textos, así como la capacidad de reelaboración creativa y contextualización de autores y fenómenos literarios, a través de la historia de la literatura y la lectura directa de textos literarios.

Civilización y Cultura Latina

- Reforzar el acceso directo y concreto a un patrimonio de civilización y pensamiento que es parte fundamental de las culturas provenientes de las lenguas romances.
- Adquirir el sentido histórico de recuperar la relación de continuidad y diversidad con el pasado.
- Conocer los géneros de la producción literaria en latín a través de la lectura de textos latinos traducidos.

Historia y Ciencias Sociales

- Reconstruir la complejidad del hecho histórico a través de la identificación de interconexiones y relaciones entre lo general y lo particular, y entre sujetos y contextos.
- Adquirir la conciencia de que el conocimiento histórico se elabora a partir de fuentes de distinta naturaleza, que la historia evalúa, selecciona, ordena e interpreta según modelos de referencia ideológica.
- Fortalecer las habilidades para discutir temas históricos, formular preguntas, referirse a diferentes tiempos y espacios, con el objetivo de ampliar el campo de perspectivas e insertar, en una escala diacrónica, el conocimiento adquirido en otras disciplinas.
- Reconocer y evaluar los usos sociales y políticos de la historia y la memoria colectiva.
- Descubrir la dimensión histórica del presente.
- Afinar la sensibilidad frente a las diferencias, prestando especial atención a la realidad bicultural de nuestro colegio.

Filosofía

- Estimular una actitud crítica hacia los conocimientos, ideas y creencias a través del reconocimiento de su historicidad.
- Promover la consolidación de sujetos conscientes de su propia autonomía y capaces de situarse en una pluralidad de relaciones naturales y humanas, que se hacen cargo de una renovada responsabilidad consigo mismos, con la sociedad y con la naturaleza.
- Desarrollar la capacidad de reflexión crítica sobre las distintas manifestaciones del conocimiento, sobre sus condiciones de posibilidad y sobre su significado, es decir, sobre su relación con la totalidad de la experiencia humana.
- Promover el ejercicio de la estructuración del discurso filosófico a través del uso de estrategias argumentativas y procedimientos lógicos.
- Desarrollar la capacidad de pensar a través de diferentes modelos y la identificación de po-

sibles alternativas, sin limitar la flexibilidad del pensamiento que surge de la velocidad de las transformaciones científicas y tecnológicas actuales.

Área de Lenguas Extranjeras: Inglés, Francés y Alemán.

- Fomentar el aprendizaje e interiorización de las lenguas extranjeras.
- Consolidar los conocimientos y habilidades lingüísticas con el objetivo de que los estudiantes usen correctamente las lenguas extranjeras a nivel gramatical, sintáctico, morfológico y semántico.
- Estimular el estudio y el análisis de las culturas extranjeras en sus aspectos históricos, sociales y culturales.
- Fortalecer en los estudiantes la construcción de su propia identidad cultural y estimular el respeto por las diferentes formas de pensar y expresarse.

Área Científica: Matemáticas, Física, Ciencias Naturales (Biología, Química, Ciencias de la Tierra) e Informática.

El primer y último propósito del área de disciplinas científicas es introducir a los estudiantes en la construcción crítica y autónoma del conocimiento, a partir del método científico, a través de los siguientes objetivos:

- Comprender los procedimientos característicos de la indagación científica, la relación continua entre la construcción teórica y la actividad experimental, el potencial y los límites del conocimiento científico.
- Desarrollar el uso riguroso del lenguaje especifico en los alumnos.
- Concienciar a los alumnos de la capacidad de encontrar y utilizar, de la forma más autónoma y eficaz posible, la información y comunicarla de manera clara y lógica.
- Llevar a los estudiantes a hacer preguntas significativas y encontrar respuestas a esas preguntas.
- Fomentar el respeto por los fenómenos naturales y una actitud ética hacia las diferentes aplicaciones de los conocimientos e instrumentos adquiridos.
- Desarrollar habilidades de pensamiento superiores para resolver problemas multidisciplinarios, utilizando técnicas e instrumentos que aporten una solución, sea o no de cálculo, según la naturaleza del problema.
- Incentivar a los estudiantes a buscar en las ciencias aplicadas una forma de mejorar sus habilidades y pasiones.

Laboratorios: Física, Ciencias Naturales

- Adquirir y desarrollar habilidades para el uso de instrumentos de medición, equipos de laboratorio, materiales biológicos y químicos.
- Fomentar la capacidad de analizar e interrelacionar, tanto conceptos de una misma disciplina, como conceptos relevantes para otras áreas del conocimiento.
- Integrar y enriquecer los conceptos teóricos estudiados en clase con los fenómenos presentes en la vida real.
- Descubrir que las ciencias pueden enriquecer la experiencia de vida.
- Desarrollar habilidades de escucha, tolerancia y respeto por los demás a través del trabajo en

equipo.
- Promover el pensamiento lógico y el registro de la información, en modo tal que se desarrolle una estructura ordenada tanto de pensamiento como de ejecución.
- Aprender a utilizar los instrumentos tecnológicos para la recolección de información y el análisis de datos.

Área de disciplinas artísticas: Historia del arte, Diseño, Disciplinas gráficas y pictóricas, Disciplinas geométricas, Disciplinas plásticas y escultóricas, Laboratorio artístico, Laboratorio de arte figurativo

Diseño e Historia del arte

- Desarrollar la capacidad de comprender y reconocer el pasado en sus múltiples manifestaciones artísticas para fomentar una nueva percepción e interpretación del entorno que nos rodea.
- Desarrollar la capacidad de representación gráfica, mediante el uso técnico de los instrumentos.
- Estimular el trabajo creativo.

Disciplinas gráficas y pictóricas, Disciplinas plásticas y escultóricas

- Comprender y conocer los principales elementos que constituyen la forma gráfica, pictórica y/o escultórica en relación a sus aspectos expresivos y comunicativos.
- Conocer los fundamentos históricos y culturales de la producción artística relacionados a las artes figurativas y los significados conceptuales de las obras en sus diversos contextos.
- Conocer y aplicar métodos e instrumentos en procesos de elaboración y de planificación de proyectos figurativos a nivel bidimensional y/o tridimensional, en conjunto con técnicas y materiales adecuados a la línea de estudio, incluyendo el uso de nuevas tecnologías.
- Conocer y aplicar los códigos específicos del lenguaje artístico, los principios de la percepción visual y la composición de la forma gráfica, pictórica y escultórica en relación con su organización y función.
- Conocer las principales líneas de desarrollo técnico y conceptual del arte moderno y contemporáneo, y sus interacciones con otras formas de expresión y comunicación artística.

Laboratorios: Laboratorio artístico, Laboratorio de arte figurativo

- Desarrollar la capacidad de aplicar de forma práctica los procedimientos técnico-operativos del dibujo, la pintura y la escultura.
- Explorar, a través de un espacio de experimentación, las diferentes técnicas y metodologías para la búsqueda de un lenguaje expresivo.
- Explorar temas a través de la aplicación de determinadas técnicas artísticas, tradicionales y contemporáneas.

Área de ciencias motoras y deportivas

- Mejorar el trabajo en grupo a través del respeto por las normas de convivencia y de las reglas específicas de cada actividad deportiva.
- Desarrollar las cualidades físicas básicas en relación con la estructura del cuerpo humano.

- Desarrollar la práctica físico-deportiva con el fin de evitar hábitos insalubres o nocivos.
- Mejorar las cualidades físicas y deportivas de los alumnos.
- Ofrecer tiempos y espacios para el conocimiento y la práctica de las distintas actividades deportivas, con el objetivo de mejorar las técnicas individuales y de equipo, respetando las reglas del grupo y las propias del deporte previsto.

Área de Religión / Materia alternativa

- Proponer el problema fundamental del sentido de la vida y el autoconocimiento.
- Identificar los orígenes, las causas y la interpretación del hecho religioso.
- Conocer los elementos constitutivos de la religión.
- Conocer las respuestas de la religión a los problemas esenciales de las personas.
- Conocer la "Ley Sagrada" de la Comunidad de Culturas Indígenas de la Amazonía.
- Conocer las normas y las metáforas que permiten comprender las disciplinas naturales de las culturas indígenas de la Amazonía.

Educación Cívica

- Tomar conciencia del valor y las normas de la vida democrática, también a través de la profundización de los elementos fundamentales del derecho y de la organización constitucional y administrativa.
- Conocer los valores que inspiran los ordenamientos jurídicos comunitarios e internacionales, así como sus cometidos y funciones básicas.
- Captar la complejidad de los problemas existenciales, morales, políticos, sociales, económicos y científicos, y formular respuestas personales razonadas, imprescindibles para la participación en el debate cultural.
- Respetar el medio ambiente, cuidarlo, conservarlo, mejorarlo, asumiendo el principio de responsabilidad, trabajando a favor del desarrollo sostenible y eco-sostenible.
- Perseguir el principio de legalidad y solidaridad de la acción individual y social por todos los medios y en todos los contextos.
- Ejercer los principios de la ciudadanía digital, con competencia y coherencia respecto al sistema integrado de valores que rigen la vida democrática.
- Respetar y valorar el patrimonio cultural y de bienes públicos comunes.
- Adoptar las conductas más adecuadas para la protección de la seguridad propia y de los demás.

EVALUACIÓN

La evaluación es el conjunto de operaciones cuya finalidad es optimizar la eficacia de las actividades de enseñanza y la consecución de los objetivos cognitivos previstos, como los conocimientos, las habilidades y las competencias; es decir, el conjunto de lo que un alumno sabe, sabe hacer y cómo hacerlos. La evaluación no es un momento aislado, subordinado a los resultados de las pruebas individuales, sino una parte del proceso pedagógico global que incluye:

1. Prueba de diagnóstico (prueba de ingreso): el profesor define los prerrequisitos iniciales y organiza el programa anual, teniendo en cuenta la situación inicial, necesidades, puntos débiles y el potencial de cada alumno y de la clase.
2. Evaluaciones formativas: se llevan a cabo durante el desarrollo de una asignatura en el programa, su finalidad es proporcionar al profesor indicaciones útiles para la adopción de medidas correctoras adecuadas. Para estes tipo de pruebas se utilizan preguntas, pruebas ad hoc y tareas individuales.
3. Evaluaciones sumativas: miden el nivel de aprendizaje alcanzado al final del proceso de enseñanza y garantizan la adquisición de los requisitos necesarios para abordar la siguiente fase del trabajo académico.

La evaluación incluye:

- Evaluación del comportamiento.
- Evaluación del aprendizaje.
- La asistencia a la escuela y las excepciones a la regla de la asistencia mínima obligatoria para la admisión al año sucesivo.
- Admisión a la siguiente clase a través del consejo de clase final.
- La atribución de créditos en el trienio y el reconocimiento de certificados de actividades que pueden dar acceso a créditos formativos.

La transparencia de la evaluación de comportamiento permite a los alumnos aprender a evaluarse a sí mismos, desarrollando así la competencia de aprender a aprender.

Evaluación de comportamiento

En los últimos años se ha introducido un cambio importante en la legislación en lo que respecta a la evaluación del comportamiento de los alumnos, que se calificará con una nota en unidades decimales. Esta calificación contribuye a la evaluación global del alumno, a la concesión de créditos escolares y a la determinación de la nota media de la valoración final de cada año escolar.

Para facilitar la evaluación, cada objetivo se ha dividido en varios elementos que se utilizarán como indicadores en el proceso educativo y de formación dirigido a la adquisición de autonomía.

En el ámbito del estudio escolar, en particular, el objetivo es estimular al alumno para que se cree una imagen positiva de sí mismo que le motive a responsabilizarse, al menos en parte, de su propio aprendizaje. Se trata de aprovechar sus recursos para transformarlos en herramientas valiosas, como habilidades y competencias, que le lleven a construir un conocimiento conceptual que no olvide y que pueda utilizar en otras ocasiones.

El comportamiento de los alumnos, evaluado por el Consejo de Clase, contribuye a la valoración global del alumno y determina, si es insuficiente, la no admisión al curso siguiente o a los exámenes de Estado. Las evaluaciones positivas de la conducta se consideran calificaciones de diez a seis. Un seis indica una presencia poco constructiva en clase, ya sea por pasividad o por exceso de efusividad.

Tabla de evaluación de la nota de conducta

INDICADOR	DESCRIPTOR	PUNTAJE
Comportamiento	Siempre correcto y educado.	5
	Casi siempre correcto y educado.	4
	A veces es incorrecto.	3
	A menudo es incorrecto.	2
	Siempre incorrecto.	1
Participación	Sigue con atención e interés los distintos temas propuestos, también con aportaciones personales y una actitud propositiva.	5
	Sigue con atención e interés los distintos temas propuestos, también con aportaciones personales y un esfuerzo constante.	4
	Sigue con atención los distintos temas propuestos, aunque a veces no con el interés necesario.	3
	Sólo presta atención cuando los temas propuestos despiertan su interés.	2
	Generalmente no se involucra en las distintas actividades.	1
Asistencia y puntualidad	Asiste a las clases con regularidad y cumple el horario.	5
	Asiste a las clases con regularidad y casi siempre cumple el horario.	4
	Asiste a las clases con suficiente regularidad y casi siempre cumple el horario.	3
	La asistencia a las clases no siempre es continua y se caracteriza por frecuentes retrasos.	2
	Asiste a las clases de forma irregular y rara vez cumple el horario.	1
Anotaciones disciplinares	No tiene antecedentes de faltas graves ni medidas disciplinarias durante el curso del cuatrimestre.	5
	Ha recibido algunos llamados de atención verbales y/o notas disciplinarias durante el curso del cuatrimestre.	4
	Ha recibido varios llamados de atención verbales y/o notas disciplinarias durante el cuatrimestre.	3
	Ha recibido varios llamados de atención verbales y/o más de 1 amonestación escrita durante el cuatrimestre.	2
	Ha recibido varias anotaciones escritas en el registro de clases y/o varias medidas disciplinarias durante el cuatrimestre.	1
Uso y respeto del material y de las instalaciones escolares	Utiliza y respeta responsablemente el material escolar puesto a su disposición y las instalaciones escolares.	5
	Respeta el material escolar a su disposición y las instalaciones escolares, pero no siempre los utiliza de forma correcta y diligente.	4
	No siempre utiliza correctamente el material escolar puesto a su disposición y no es muy cuidadoso con las instalaciones escolares.	3
	A menudo utiliza el material escolar que se le proporciona de forma incorrecta y muestra poco cuidado por las instalaciones escolares.	2
	Hace un uso irresponsable del material escolar proporcionado y/o causa daños a las instalaciones escolares.	1
Convivencia	Connotada por las relaciones interpersonales que demuestran un alto grado de civismo y una participación proactiva en el grupo de clase.	5
	Las relaciones interpersonales se caracterizan por el respeto.	4
	Las relaciones interpersonales son correctas o casi siempre correctas.	3
	Las relaciones interpersonales son conflictivas y no se ajustan a las normas de una vida escolar equilibrada.	2
	Su convivencia es negativa y cumple una función de liderazgo negativo dentro del grupo de clase.	1

Método de cálculo de la nota

El Consejo de Clase asigna una nota a cada indicador de la tabla de evaluación de acuerdo con la tabla de descriptores.

Puntaje	Nota de conducta
De 29 a 30	10
De 25 a 28	9
De 21 a 24	8
De 15 a 20	7
De 9 a 14	6
De 8 para abajo	≤5

Complementos para la nota de conducta.

Se otorgará una nota de conducta no superior a siete, en cada caso evaluable como copia.

Nota:

Las ausencias por enfermedad, acompañadas de un certificado médico, no deben incluirse en el cálculo para determinar la puntuación del indicador "Asistencia y puntualidad".

Evaluación del aprendizaje

El proceso de evaluación tiene un fuerte valor formativo, ya que proporciona al estudiante

- la conciencia de los objetivos que se persiguen en cada ocasión.
- la capacidad de autoevaluar la actividad realizada.
- las herramientas para identificar las estrategias de mejora adecuadas.

La evaluación registra las etapas del aprendizaje, entendido como un proceso formativo en continua evolución, cuyo resultado final no es, por tanto, una mera suma de resultados expresados en números, sino que es el punto de llegada alcanzado por los alumnos en el periodo considerado.

La evaluación del alumno tiene en cuenta:

- La cantidad y calidad de los conocimientos alcanzados en función de los objetivos.
- Las habilidades y competencias adquiridas.
- Los progresos realizados en el proceso en comparación con el nivel inicial.
- Cualquier otro elemento de la situación escolar y humana del alumno (socialización, características de la personalidad, manifestaciones dinámico-afectivas, etc.).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN
LENGUA Y LITERATURA ITALIANA

INDICADORES	DESCRIPTORES	PUNTAJE*
CAPACIDAD EXPRESIVA relacionada al uso correcto y claro del lenguaje y estilo en relación con el tipo de texto solicitado y el destinatario.	• Exactitud sintáctica y morfosintáctica. • Cohesión del texto • Puntuación (en texto escrito) • Léxico • Interferencia lingüística	• 1-4 Inexacta e inadecuada. • 5 Incierta e incorrecta. • 6 Simple, pero esencialmente correcta. • 7 Apropiada, fluida y consistente. • 8-10 Clara, coherente, orgánica, lexicalmente rica y apropiada para el contexto expresivo.
ORGANIZACIÓN LÓGICA DEL PENSAMIENTO en relación a los contenidos, temas, argumentos, reflexiones propuestas por la actividad o por la entrega.	• Coherencia textual • Seguimiento de la instrucción • Equilibrio entre las distintas partes del texto • Linealidad de exposición	• 1-4 Muy confusa, desorganizada e inconsistente. • 5 Confusa, poco coherente, poco articulada. • 6 Suficientemente coherente pero esencial y esquemática. • 7 Coherente, cohesiva. • 8-10 Lógica, coherente, bien estructurada y equilibrada.
COMPRENSIÓN / CONOCIMIENTO adecuados para interpretar un texto propuesto o abordar un tema, derivado de contenidos de estudio y/o de un camino de maduración personal.	• Extensión del texto • Riqueza expresiva • Significatividad • Corrección de los contenidos	• 1-4 Muy limitada o casi nula. • 5 Superficial, fragmentaria, a veces incorrecta. • 6 Esencial, esquemática y genérica. • 7 Bastante completa, relevante. • 8-10 Completa, precisa, amplia y orgánica.
CAPACIDAD CRÍTICA Y DE REELABORACIÓN que demuestre un enfoque no solo escolástico de los contenidos y/o del tema propuesto y/o la búsqueda de un estilo personal	• Conciencia crítica • Estudio personal	• 1-4 Inexistente o apenas mencionado. • 5 Superficial y confusa. • 6 Aceptable, esencial. • 7 Profunda y con aportes personales. • 8-10 Personal, original y documentada.

La calificación de la prueba es el resultado del promedio de las puntuaciones obtenidas en cada indicador.

***La nota puede expresarse en decimales.**

	PUNTAJE
Realización incompleta de la prueba y/o plagio comprobado	1
Realización completamente errada de la prueba y no conforme a los requisitos	2

CRITERIOS DE EVALUACIÓN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA
LENGUA Y CULTURA EXTRANJERA 1 - ESPAÑOL

INDICADORES	DESCRIPTORES	PUNTAJE*
CAPACIDAD EXPRESIVA relacionada al uso correcto y claro del lenguaje y estilo en relación con el tipo de texto solicitado y el destinatario.	• Exactitud sintáctica y morfosintáctica. • Cohesión del texto • Puntuación (en texto escrito) • Léxico • Interferencia lingüística	• 1-4 Inexacta e inadecuada • 5 Incierta y poco correcta • 6 Simple pero suficientemente correcta • 7 Correcta, fluida y coherente • 8-10 Clara, coherente, orgánica, rica en léxico y adecuada al contexto expresivo
ORGANIZACIÓN LÓGICA DEL PENSAMIENTO en relación a los contenidos, temas, argumentos, reflexiones propuestas por la actividad o por la entrega.	• Coherencia textual • Seguimiento de la instrucción • Equilibrio entre las distintas partes del texto • Linealidad de exposición	• 1-4 Muy confusa, desorganizada e inconsistente. • 5 Confusa, poco coherente, poco articulada. • 6 Suficientemente coherente pero esencial y esquemática. • 7 Coherente, cohesiva. • 8-10 Lógica, coherente, bien estructurada y equilibrada.

COMPRENSIÓN / CONOCIMIENTO adecuados para interpretar un texto propuesto o abordar un tema, derivado de contenidos de estudio y/o de un camino de maduración personal.	• Extensión del texto • Riqueza expresiva • Significatividad • Corrección de los contenidos	• 1-4 Muy limitada o casi nula. • 5 Superficial, fragmentaria, a veces incorrecta. • 6 Esencial, esquemática y genérica. • 7 Bastante completa, relevante. • 8-10 Completa, precisa, amplia y orgánica.
CAPACIDAD CRÍTICA Y DE REELABORACIÓN que demuestre un enfoque no solo escolástico de los contenidos y/o del tema propuesto y/o la búsqueda de un estilo personal	• Conciencia crítica • Estudio personal	• 1-4 Inexistente o apenas mencionado. • 5 Superficial y confusa. • 6 Aceptable, esencial. • 7 Profunda y con aportes personales. • 8-10 Personal, original y documentada.

La calificación de la prueba es el resultado del promedio de las puntuaciones obtenidas en cada indicador.

***La nota puede expresarse en decimales.**

	PUNTAJE
Realización incompleta de la prueba y/o plagio comprobado	1
Realización completamente errada de la prueba y no conforme a los requisitos	2

CRITERIOS DE EVALUACIÓN
LENGUA Y CULTURA EXTRANJERA 2 - INGLÉS

INDICADORES	DESCRIPTORES	PUNTAJES*
COMPRENDER UN DISCURSO ORAL / TEXTO ESCRITO	• Comprender consultas e informaciones esenciales. • Diferenciar, categorizar, interpretar contenido. • Reelaborar un discurso oral o escrito de manera crítica y personal. • Analizar un texto escrito/discurso oral (según las categorías propuestas para cada nivel).	• 1-4 Muy limitado o casi ninguno. • 5 Superficial, fragmentario, a veces incorrecto. • 6 Esencial, esquemático y genérico. • 7 Bastante completo, relevante. • 8-10 Completo, preciso, amplio y orgánico.
PRODUCIR UN DISCURSO ORAL/ TEXTO ESCRITO	• Conocer y aplicar correctamente las estructuras gramaticales, corrección sintáctica y morfosintáctica • Expresarse con fluidez • Organizar con coherencia y cohesión el discurso • Amplitud lexical • Usa correctamente el lenguaje específico • Para el discurso oral: utilizar correctamente la fonética del idioma, hablar con claridad (pronunciación y enunciación) • Para el texto escrito: conocer y aplicar las reglas de ortografía y puntuación.	• 1-4 Inexacto e inadecuado • 5 Incierto e incorrecto • 6 Simple pero básicamente correcto • 7 Justo, suave y consistente • 8-10 Claro, coherente, orgánico, rico en léxico y adecuado al contexto expresivo
CONOCIMIENTO DE LOS CONTENIDOS	• Repetir información o ideas en voz alta • Precisión en el conocimiento de los contenidos • Adherencia a la instrucción propuesta, desarrollo de los distintos puntos	• 1-4 Muy limitado o casi ninguno • 5 Superficial, fragmentario, a veces incorrecto • 6 Esencial, esquemático y genérico • 7 Bastante completo, relevante • 8-10 Completo, preciso, amplio y orgánico

PROFUNDIZACIÓN PERSONAL	• Formular un juicio autónomo • Desarrollar una conciencia crítica • Conexiones con otras disciplinas • Originalidad en el estilo • Pensamiento creativo	• 1-4 Inexistente o apenas mencionado. • 5 Superficial y confusa. • 6 Aceptable, esencial. • 7 Profunda y con aportes personales. • 8-10 Personal, original y documentada.

La calificación de la prueba es el resultado del promedio de las puntuaciones obtenidas en cada indicador.

***La nota puede expresarse en decimales.**

	PUNTAJE
Realización incompleta de la prueba y/o plagio comprobado	1
Realización completamente errada de la prueba y no conforme a los requisitos	2

CRITERIOS DE EVALUACIÓN
LENGUA Y CULTURA EXTRANJERA 3 - FRANCÉS/ALEMÁN

INDICADORES	**DESCRIPTORES**	**PUNTAJES***
COMPRENDER UN DISCURSO ORAL / TEXTO ESCRITO	• Comprender consultas e informaciones esenciales. • Diferenciar, categorizar, interpretar contenido. • Reelaborar un discurso oral o escrito de manera crítica y personal. • Analizar un texto escrito/discurso oral (según las categorías propuestas para cada nivel).	• 1-4 Muy limitado o casi ninguno. • 5 Superficial, fragmentario, a veces incorrecto. • 6 Esencial, esquemático y genérico. • 7 Bastante completo, relevante. • 8-10 Completo, preciso, amplio y orgánico.
PRODUCIR UN DISCURSO ORAL/ TEXTO ESCRITO	• Conocer y aplicar correctamente las estructuras gramaticales, corrección sintáctica y morfosintáctica • Expresarse con fluidez • Organizar con coherencia y cohesión el discurso • Amplitud lexical • Usa correctamente el lenguaje específico • Para el discurso oral: utilizar correctamente la fonética del idioma, hablar con claridad (pronunciación y enunciación) • Para el texto escrito: conocer y aplicar las reglas de ortografía y puntuación	• 1-4 Inexacto e inadecuado • 5 Incierto e incorrecto • 6 Simple pero básicamente correcto • 7 Justo, suave y consistente • 8-10 Claro, coherente, orgánico, rico en léxico y adecuado al contexto expresivo
CONOCIMIENTO DE LOS CONTENIDOS	• Repetir información o ideas en voz alta • Precisión en el conocimiento de los contenidos • Adherencia a la instrucción propuesta, desarrollo de los distintos puntos	• 1-4 Muy limitado o casi ninguno • 5 Superficial, fragmentario, a veces incorrecto • 6 Esencial, esquemático y genérico • 7 Bastante completo, relevante • 8-10 Completo, preciso, amplio y orgánico
PROFUNDIZACIÓN PERSONAL	• Formular un juicio autónomo • Desarrollar una conciencia crítica • Conexiones con otras disciplinas • Originalidad en el estilo • Pensamiento creativo	• 1-4 Inexistente o apenas mencionado. • 5 Superficial y confusa. • 6 Aceptable, esencial. • 7 Profunda y con aportes personales. • 8-10 Personal, original y documentada.

La calificación de la prueba es el resultado del promedio de las puntuaciones obtenidas en cada indicador.

***La nota puede expresarse en decimales.**

	PUNTAJE
Realización incompleta de la prueba y/o plagio comprobado	1
Realización completamente errada de la prueba y no conforme a los requisitos	2

CRITERIOS DE EVALUACIÓN
FILOSOFÍA E HISTORIA

CONOCIMIENTO DE LOS CONTENIDOS	INDICADORES	PUNTAJE*
Dominio y comprensión de los contenidos solicitados	Gravemente lagunoso y con múltiples errores conceptuales	1 -4
	Lagunoso con algunos errores conceptuales	5
	Suficiente, aunque con algunos errores no graves	6
	Discretamente profundizados y correctos	7 - 8
	Completos, exhaustivos y correctos	9 - 10
CAPACIDAD EXPRESIVA	**INDICADORES**	**PUNTAJE***
Dominio del léxico específico Precisión morfosintáctica	Errores de terminología generalizados y/o sintácticos y/o ortográficos	1 - 5
	Lenguaje incorrecto o correcto, aunque con algunos errores; léxico y sintaxis adecuados	6 - 8
	Exposición fluida y correcta; léxico y sintaxis adecuados	9 - 10
CAPACIDAD DE SÍNTESIS Y DE ANÁLISIS	**INDICADORES**	**PUNTAJE***
Capacidad de síntesis Capacidad de identificar el nudo conceptual que exige la pregunta Comprensión del texto y capacidad de análisis (si se requiere)	Genérica y superficial	1 - 5
	Suficiente	6
	Discreta	7
	Buena	8
	Óptima	9 - 10

La calificación de la prueba es el resultado del promedio de las puntuaciones obtenidas en cada indicador.

***La nota puede expresarse en decimales.**

	PUNTAJE
Realización incompleta de la prueba y/o plagio comprobado	1
Realización completamente errada de la prueba y no conforme a los requisitos	2

CRITERIOS DE EVALUACIÓN
HISTORIA Y GEOGRAFÍA

CONOCIMIENTO DE LOS CONTENIDOS	INDICADORES	PUNTAJE*
Dominio y comprensión de los contenidos solicitados	Gravemente lagunoso y con múltiples errores conceptuales	1 -4
	Lagunoso con algunos errores conceptuales	5
	Suficiente, aunque con algunos errores no graves	6
	Discretamente profundizados y correctos	7 - 8
	Completos, exhaustivos y correctos	9 - 10
CAPACIDAD EXPRESIVA	**INDICADORES**	**PUNTAJE***
Dominio del léxico específico Precisión morfosintáctica	Errores de terminología generalizados y/o sintácticos y/o ortográficos	1 - 5
	Lenguaje incorrecto o correcto, aunque con algunos errores; léxico y sintaxis adecuados	6 - 8
	Exposición fluida y correcta; léxico y sintaxis adecuados	9 - 10
CAPACIDAD DE SÍNTESIS Y DE ANÁLISIS	**INDICADORES**	**PUNTAJE***
Capacidad de síntesis Capacidad de identificar el nudo conceptual que exige la pregunta Comprensión del texto y capacidad de análisis (si se requiere)	Genérica y superficial	1 - 5
	Suficiente	6
	Discreta	7
	Buena	8
	Óptima	9 - 10

La calificación de la prueba es el resultado del promedio de las puntuaciones obtenidas en cada indicador.

***La nota puede expresarse en decimales.**

	PUNTAJE
Realización incompleta de la prueba y/o plagio comprobado	1
Realización completamente errada de la prueba y no conforme a los requisitos	2

CRITERIOS DE EVALUACIÓN SOCIALES

CONOCIMIENTO DE LOS CONTENIDOS	INDICADORES	PUNTAJE*
Dominio y comprensión de los contenidos solicitados	Gravemente lagunoso y con múltiples errores conceptuales	1 -4
	Lagunoso con algunos errores conceptuales	5
	Suficiente, aunque con algunos errores no graves	6
	Discretamente profundizados y correctos	7 - 8
	Completos, exhaustivos y correctos	9 - 10
CAPACIDAD EXPRESIVA	**INDICADORES**	**PUNTAJE***
Dominio del léxico específico Precisión morfosintáctica	Errores de terminología generalizados y/o sintácticos y/o ortográficos	1 - 5

	Lenguaje incorrecto o correcto, aunque con algunos errores; léxico y sintaxis adecuados	6 - 8
	Exposición fluida y correcta; léxico y sintaxis adecuados	9 - 10
CAPACIDAD DE SÍNTESIS Y DE ANÁLISIS	**INDICADORES**	**PUNTAJE***
Capacidad de síntesis Capacidad de identificar el nudo conceptual que exige la pregunta Comprensión del texto y capacidad de análisis (si se requiere)	Genérica y superficial	1 - 5
	Suficiente	6
	Discreta	7
	Buena	8
	Óptima	9 - 10

La calificación de la prueba es el resultado del promedio de las puntuaciones obtenidas en cada indicador.

***La nota puede expresarse en decimales.**

	PUNTAJE
Realización incompleta de la prueba y/o plagio comprobado	1
Realización completamente errada de la prueba y no conforme a los requisitos	2

CRITERIOS DE EVALUACIÓN
CIVILIZACIÓN Y CULTURA LATINA

CONOCIMIENTO DE LOS CONTENIDOS	**INDICADORES**	**PUNTAJE***
Dominio y comprensión de los contenidos solicitados	Gravemente lagunoso y con múltiples errores conceptuales	1 -4
	Lagunoso con algunos errores conceptuales	5
	Suficiente, aunque con algunos errores no graves	6
	Discretamente profundizados y correctos	7 - 8
	Completos, exhaustivos y correctos	9 - 10
CAPACIDAD EXPRESIVA	**INDICADORES**	**PUNTAJE***
Dominio del léxico específico Precisión morfosintáctica	Errores de terminología generalizados y/o sintácticos y/o ortográficos	1 - 5
	Lenguaje incorrecto o correcto, aunque con algunos errores; léxico y sintaxis adecuados	6 - 8
	Exposición fluida y correcta; léxico y sintaxis adecuados	9 - 10

La calificación de la prueba es el resultado del promedio de las puntuaciones obtenidas en cada indicador.

***La nota puede expresarse en decimales.**

	PUNTAJE
Realización incompleta de la prueba y/o plagio comprobado	1
Realización completamente errada de la prueba y no conforme a los requisitos	2

CRITERIOS DE EVALUACIÓN
MATEMÁTICAS

INDICADORES	NIVEL	DESCRIPTORES
Comprender	N1 (2-6)	No comprende las preguntas o las instrucciones o las comprende de manera inexacta o parcial, no alcanzando a reconocer los conceptos claves y las informaciones esenciales, o, a pesar de haber identificado algunas, no las interpreta correctamente. No establece las relaciones adecuadas entre las informaciones. No utiliza los códigos matemáticos gráfico-simbólicos.
	N2 (7-9)	Analiza e interpreta las preguntas de manera parcial, alcanzando a seleccionar solo algunos conceptos claves y de las informaciones esenciales, o, a pesar de haberlas individualizado todas, comete algunos errores en la interpretación de algunas de ellas y en el establecer relaciones. Usa parcialmente los códigos matemáticos gráfico-simbólicos, a pesar de inexactitudes leves y/o errores.
	N3 (10-12)	Analiza de modo adecuado la situación problemática, identificando e interpretando correctamente los conceptos claves, las informaciones y la relación entre estas. Utiliza, con el dominio adecuado, los códigos matemáticos gráfico-simbólicos, a pesar de inexactitudes leves.
	N4 (13-15)	Analiza e interpreta de modo completo y pertinente los conceptos claves, las informaciones esenciales y establece relaciones entre estas. Utiliza los códigos matemáticos gráfico-simbólicos con buen dominio y precisión.
Identificar	N1 (3-14)	No identifica estrategias de trabajo o las que identifica no son adecuadas. No está en grado de identificar relaciones entre las variables en juego. No encuentra ningún punto de referencia al identificar el procedimiento de resolución. No identifica los instrumentos formales adecuados.
Identificar	N2 (15-19)	Identifica estrategias de trabajo poco eficaces, algunas veces desarrollándolas de manera poco coherente y usa, con cierta dificultad, las relaciones entre las variables. No alcanza a impostar correctamente las diferentes fases de trabajo. Identifica con dificultad y algunos errores los instrumentos formales adecuados.
	N3 (20-26)	Sabe identificar las estrategias de resolución, aunque no siempre sean las más adecuadas y eficientes. Demuestra conocer los procedimientos habituales y las posibles relaciones entre las variables y las utiliza de modo adecuado. Identifica los instrumentos de trabajo formales adecuados, aunque con algunas incertidumbres.
	N4 (27-35)	Por medio de conjeturas efectúa, con dominio, claras relaciones lógicas. Identifica estrategias de trabajo adecuadas y eficientes. Utiliza, del mejor modo, las relaciones matemáticas conocidas. Demuestra dominio al impostar las diferentes fases de trabajo. Identifica con cuidado y precisión los procedimientos óptimos, aunque no sean los establecidos.
Desarrollar	N1 (3-14)	No aplica las estrategias escogidas o las aplica de manera incorrecta. No desarrolla el proceso de resolución o lo desarrolla de manera incompleta o errada. No está en grado de utilizar procedimientos y/o teoremas o los aplica de modo errado y/o con numerosos errores de cálculo.
	N2 (15-19)	Aplica las estrategias seleccionadas de manera parcial y no siempre apropiada. Desarrolla el proceso de resolución de modo incompleto. No siempre está en condiciones de utilizar procedimientos y/o teoremas o los aplica de modo parcialmente correcto y/o con numerosos errores de cálculo. La solución obtenida es coherente de modo parcial con el problema.
	N3 (20-26)	Aplica las estrategias seleccionadas de manera correcta, aunque con algunas imprecisiones. Desarrolla el proceso de resolución de modo casi completo. Está en condiciones de utilizar procedimientos y/o teoremas o reglas y casi siempre los aplica de modo correcto y apropiado. Comete algunos errores de cálculo. La solución obtenida es generalmente coherente con el problema.

Desarrollar	N4 (27-35)	Aplica las estrategias seleccionadas de manera correcta basándolas en el uso de modelos y/o diagramas y/o símbolos. Desarrolla el proceso resolutivo de modo analítico, completo, claro y correcto. Aplica procedimientos y/o teoremas o reglas de modo correcto y apropiado, con habilidad y con ideas originales. Realiza los cálculos de modo cuidadoso, la solución es razonable y coherente con el problema.
Argumentar	N1 (2-6)	No argumenta o argumenta de modo errado, la estrategia/procedimiento de resolución y la fase de verificación, utilizando un lenguaje matemático inapropiado o muy impreciso.
	N2 (7-9)	Argumenta de manera fragmentaria y/o no siempre coherente con la estrategia/procedimiento ejecutivo o la fase de verificación. Utiliza un lenguaje apropiado, pero no siempre riguroso.
	N3 (10-12)	Argumenta de modo coherente pero incompleto el procedimiento ejecutivo y la fase de verificación. Explica la respuesta, pero no las estrategias de resolución adoptadas (o viceversa). Utiliza un lenguaje matemático pertinente, pero con algunas incertidumbres.
	N4 (13-15)	Argumenta de modo coherente, preciso y cuidadoso, con profundidad y exhaustivo tanto las estrategias adoptadas como la solución obtenida. Muestra un óptimo dominio en el uso del lenguaje científico.

La calificación de la prueba es el resultado del promedio de las puntuaciones obtenidas en cada indicador.

***La nota puede expresarse en decimales.**

	PUNTAJE
Realización incompleta de la prueba y/o plagio comprobado	1
Realización completamente errada de la prueba y no conforme a los requisitos	2

CRITERIOS DE EVALUACIÓN FÍSICA

INDICADORES	**NIVEL**	**DESCRIPTORES**
Comprender	N1 (2-6)	Analiza de modo superficial o fragmentario el contexto teórico o experimental propuesto. De los datos numéricos o de las informaciones, no alcanza a deducir el modelo o las analogías o la ley que explícita la situación problemática. No identifica ninguna o solo algunas de las dimensiones físicas necesarias.
	N2 (7-9)	Analiza de modo superficial el contexto teórico o experimental propuesto. De los datos numéricos o de las informaciones deduce, en parte o de modo no completamente correcto, el modelo o las analogías o la ley que explícita la situación problemática. Identifica solo algunas de las dimensiones físicas necesarias.
	N3 (10-12)	Analiza de modo completo, aunque no crítico, el contexto teórico o experimental propuesto. De los datos numéricos o de las informaciones deduce el modelo o las analogías o la ley que explícita la situación problemática. Identifica todas las dimensiones físicas necesarias.
	N4 (13-15)	Analiza de modo completo y crítico, el contexto teórico o experimental propuesto. De los datos numéricos o de las informaciones deduce correctamente el modelo o las analogías o la ley que explícita la situación problemática. Identifica todas las dimensiones físicas necesarias.
Identificar	N1 (3-14)	Identifica una formulación matemática no idónea, en su totalidad o en parte, para representar el fenómeno físico. Usa un simbolismo solo parcialmente adecuado. No implementa el procedimiento de resolución solicitado por el tipo de relación matemática identificada.

Identificar	N2 (15-19)	Identifica una formulación matemática parcialmente idónea para representar el fenómeno físico. Usa un simbolismo parcialmente adecuado. Implementa el procedimiento de resolución solicitado por el tipo de relación matemática identificada.
	N3 (20-26)	Identifica una formulación matemática idónea para representar el fenómeno físico, aunque con algunas incertezas. Usa un simbolismo adecuado. Implementa el procedimiento de resolución solicitado por el tipo de relación matemática identificada.
	N4 (27-35)	Identifica una formulación matemática idónea y óptima para representar el fenómeno físico. Usa un simbolismo necesario. Implementa el procedimiento correcto y óptimo de resolución solicitado por el tipo de relación matemática identificada.
Desarrollar	N1 (3-14)	Proporciona una explicación resumida o fragmentaria del significado de los datos o de las informaciones presentes en el texto. No está en condiciones de recopilar los elementos adquiridos con el fin de delinear una estructura ordenada y coherente con la situación problemática propuesta.
	N2 (15-19)	Proporciona una explicación parcialmente correcta del significado de los datos o de las informaciones presentes en el texto. Está en condiciones, de manera parcial, de recopilar los elementos adquiridos con el fin de delinear una estructura ordenada y coherente con la situación problemática propuesta.
	N3 (20-26)	Proporciona una explicación correcta del significado de los datos o de las informaciones presentes en el texto. Está en condiciones de recopilar los elementos adquiridos con el fin de delinear una estructura ordenada y coherente con la situación problemática propuesta, aunque con algunas incertidumbres.
	N4 (27-35)	Proporciona una explicación correcta y exhaustiva del significado de los datos o de las informaciones presentes en el texto. Está en condiciones, de modo crítico y óptimo, de recopilar los elementos adquiridos con el fin de delinear una estructura ordenada y coherente con la situación problemática propuesta
Argumentar	N1 (2-6)	Justifica de modo confuso y fragmentario las escogencias hechas, tanto para la definición del modelo o de las analogías o de la ley, como para el proceso de resolución adoptado. Comunica con lenguaje científicamente inadecuado, la solución obtenida de la que alcanza a evaluar la coherencia con la situación problemática. No formula juicios de valor y de mérito global sobre la solución del problema.
	N2 (7-9)	Justifica de modo parcial las escogencias hechas tanto para la definición del modelo o de las analogías o de la ley, como para el proceso de resolución adoptado. Comunica con lenguaje científicamente no adecuado, la solución obtenida de la que alcanza a evaluar solo parcialmente la coherencia con la situación problemática. Formula juicios muy resumidos de valor y de mérito global sobre la solución del problema.
	N3 (10-12)	Justifica de modo completo las escogencias hechas, tanto para la definición del modelo o de las analogías o de la ley, como para el proceso de resolución adoptado. Comunica con lenguaje científicamente adecuado, aunque con algunas incertidumbres, la solución obtenida, de la que alcanza a evaluar la coherencia con la situación problemática. Formula juicios un poco resumidos de valor y de mérito global sobre la solución del problema.
	N4 (13-15)	Justifica de modo completo y exhaustivo las escogencias hechas, tanto para la definición del modelo o de las analogías o de la ley, como para el proceso de resolución adoptado. Comunica con lenguaje científicamente correcto la solución obtenida, de la que alcanza a evaluar completamente la coherencia con la situación problemática. Formula correcta y exhaustivamente juicios de valor y de mérito global sobre la solución del problema.

La calificación de la prueba es el resultado del promedio de las puntuaciones obtenidas en cada indicador.

***La nota puede expresarse en decimales.**

	PUNTAJE
Realización incompleta de la prueba y/o plagio comprobado	1
Realización completamente errada de la prueba y no conforme a los requisitos	2

CRITERIOS DE EVALUACIÓN
LABORATORIO DE FÍSICA - Científico y Lingüístico

INDICADORES	**LIVELLO PUNTEGGIO***	**DESCRITTORI**
Estudio inicial y análisis del fenómeno	No alcanzado 1- 2	No analiza las situaciones propuestas o las afronta de modo inadecuado. No identifica las partes importantes y significativas del fenómeno observado. Describe de modo superficial y lagunoso los aspectos cuantitativos y cualitativos del fenómeno usando un lenguaje impreciso y no reconoce relaciones de causa y de efecto. No establece relaciones o lo hace de modo incorrecto.
	Básico 3 - 5	Analiza de modo superficial las situaciones propuestas. Halla las partes importantes y significativas del fenómeno observado, pero describe de modo aproximativo e incompleto los aspectos cuantitativos y cualitativos del fenómeno y las relaciones de causa y de efecto usando un lenguaje poco formal. Establece solo las relaciones más elementales.
	Intermedio 6 - 8	Analiza las situaciones propuestas o las afronta de modo adecuado, pero con algunas imprecisiones. Identifica las partes importantes y significativas del fenómeno observado, con precisión, pero con profundidad, aunque alcanza a hacer clasificaciones. Describe de modo pertinente la importancia de los aspectos cuantitativos y cualitativos del fenómeno y las relaciones de causa y efecto, estableciendo las relaciones de modo completo, aunque con algunas imprecisiones a nivel de lenguaje matemático.
Estudio inicial y análisis del fenómeno	Avanzado 9 - 10	Analiza las situaciones propuestas o las afronta de modo adecuado y preciso, identificando y clasificando con precisión y profundidad las partes importantes y significativas del fenómeno observado. Describe de modo completo la importancia de los aspectos cuantitativos y cualitativos del fenómeno y las relaciones de causa y efecto, estableciendo las relaciones de modo completo, cuidadoso y preciso. Hace uso del lenguaje específico de modo pertinente.
Formulación de hipótesis, definiciones de procedimiento conveniente y conclusiones	No alcanzado 1- 2	Formula hipótesis equivocadas porque escoge procedimientos incongruentes, y/o porque interpreta incorrectamente los resultados; llega por esto a conclusiones desligadas del procedimiento con respecto a la hipótesis a demostrar. No construye y/o aplica modelos de interpretación.
	Básico 3 - 5	Formula hipótesis parcialmente coherentes con el análisis y las relaciones identificadas porque escoge procedimientos poco coherentes y/o porque interpreta con poca coherencia lógica los resultados; llega por esto a conclusiones que no responden en su totalidad a la hipótesis a demostrar. Construye y/o aplica modelos de interpretación de modo aproximativo.
	Intermedio 6 - 8	Formula hipótesis coherentes con el análisis y las relaciones identificadas porque escoge procedimientos pertinentes y/o porque interpreta con coherencia lógica los resultados; llega a conclusiones que responden a la hipótesis a demostrar. Construye y/o aplica modelos de interpretación de modo apropiado.
	Avanzado 9 - 10	Formula hipótesis precisas y coherentes con todo el análisis y las relaciones identificadas porque escoge procedimientos pertinentes interpretando de modo preciso los resultados, y llega a conclusiones motivadas, articuladas y pertinentes que respetan la hipótesis a demostrar. Construye y/o aplica modelos de interpretación de modo preciso y apropiado.

Organización de las informaciones y construcción de un discurso divulgativo utilizando el lenguaje científico específico y adecuado al contexto comunicativo	No alcanzado 1- 2	Organiza los contenidos de una comunicación de modo incorrecto, utilizando un lenguaje específico inadecuado y sin considerar el contexto y los objetivos comunicativos. No está en condiciones de sintetizar las informaciones evidenciando las que son significativas.
	Básico 3 - 5	Organiza los contenidos de una comunicación con algunas imprecisiones graves, utilizando el lenguaje científico de modo impreciso, incierto y/o sin considerar el contexto y los objetivos comunicativos. Sintetiza de modo fragmentado sin evidenciar los aspectos relevantes.
	Intermedio 6 - 8	Organiza los contenidos de una comunicación de modo claro y adecuado, utilizando el lenguaje científico de modo preciso, pero sin originalidad y considerando el contexto y los objetivos comunicativos. Sintetiza correctamente evidenciando algunos aspectos relevantes y significativos.
	Avanzado 9 - 10	Organiza los contenidos de una comunicación de modo claro y completo, utilizando el lenguaje específico de modo apropiado y original y considerando el contexto y los objetivos comunicativos. Sintetiza las informaciones de modo claro y exhaustivo evidenciando todos los aspectos relevantes y significativos.
Aplicación de los conocimientos adquiridos a situaciones de la vida real, incluso para asumir una postura crítica y consciente ante el desarrollo científico y tecnológico presente y del futuro inmediato	No alcanzado 1- 2	No está en condiciones de aplicar los conocimientos adquiridos en situaciones de la vida real, y asume de manera superficial el desarrollo científico y tecnológico presente y del futuro inmediato.
	Básico 3 - 5	Aplica de modo parcial los conocimientos adquiridos en situaciones de la vida real, y asume de manera incierta y lagunosa el desarrollo científico y tecnológico presente y del futuro inmediato.
	Intermedio 6 - 8	Aplica de modo correcto los conocimientos adquiridos en situaciones de la vida real, y asume de manera adecuada el desarrollo científico y tecnológico presente y del futuro inmediato.
	Avanzado 9 - 10	Aplica con dominio los conocimientos adquiridos en situaciones de la vida real, y asume de manera crítica y consciente el desarrollo científico y tecnológico presente y del futuro inmediato.

La calificación de la prueba es el resultado del promedio de las puntuaciones obtenidas en cada indicador.

***La nota puede expresarse en decimales.**

	PUNTAJE
Realización incompleta de la prueba y/o plagio comprobado	1
Realización completamente errada de la prueba y no conforme a los requisitos	2

CRITERIOS DE EVALUACIÓN
CIENCIAS NATURALES - QUÍMICA DE LOS MATERIALES

INDICADORES	**NIVEL PUNTAJE***	**DESCRIPTORES**
Comprender	N1 (1.0-4.0)	No analiza las situaciones propuestas o las afronta de modo inadecuado y carente de organicidad. No subdivide o no identifica las partes importantes y significativas del fenómeno observado. Describe de modo genérico y lagunoso y no reconoce los aspectos cuantitativos y cualitativos del fenómeno, y/o analogías, y relaciones de causa y efecto No evidencia las relaciones y las conexiones o lo hace de modo incorrecto.
	N2 (4.1-5.9)	Analiza de modo superficial y apresurado las situaciones propuestas o las afronta de modo genérico y con escasa organicidad: subdivide e identifica las partes importantes y significativas del fenómeno observado, pero las describe de modo aproximativo e incompleto y/o no reconoce toda la importancia de los aspectos cuantitativos y cualitativos del fenómeno, y/o analogías, y relaciones de causa y efecto Evidencia solo las relaciones y las conexiones más elementales y obvias.

Comprender	N3 (6.0-7.9)	Analiza las situaciones propuestas o las afronta de modo adecuado, orgánico, aunque con alguna imprecisión: subdivide e identifica las partes importantes y significativas del fenómeno observado con precisión, pero no con profundidad, describe de modo completo y reconoce sustancialmente la importancia de los aspectos cuantitativos y cualitativos del fenómeno, y/o analogías, y relaciones de causa y efecto. Evidencia las conexiones y lo hace de modo completo, aunque con alguna imprecisión.
	N4 (8.0-10)	Analiza las situaciones propuestas o las afronta de modo adecuado, preciso y orgánico: subdivide e identifica con precisión y profundidad las partes importantes y significativas del fenómeno observado, lo describe de modo completo y focalizado y reconoce la importancia de los aspectos cuantitativos y cualitativos del fenómeno, y/o analogías, y relaciones de causa y efecto. Evidencia las conexiones de modo completo y preciso.
Identificar	N1 (1.0-4.0)	Formula hipótesis equivocadas y/o desconectadas a partir de todo el análisis y las relaciones identificadas porque escoge procedimientos incongruentes, inadecuados o fantasiosos, y/o porque interpreta incorrectamente los resultados; llega por esto a conclusiones desligadas, imprecisas y desvinculadas del procedimiento con respecto a la hipótesis a demostrar. No construye y/o aplica modelos de interpretación.
	N2 (4.1-5.9)	Formula hipótesis parcialmente coherentes con el análisis y las relaciones identificadas porque escoge procedimientos poco apropiados y/o porque interpreta con poca coherencia lógica los resultados; llega por esto a conclusiones que no responden en su totalidad a la hipótesis a demostrar. Construye y/o aplica modelos de interpretación de modo aproximativo.
	N3 (6.0-7.9)	Formula hipótesis conectadas y coherentes con el análisis y las relaciones identificadas porque escoge procedimientos pertinentes y/o porque interpreta con coherencia lógica los resultados; llega a conclusiones claras que responden a la hipótesis a demostrar. Construye y/o aplica modelos de interpretación de modo apropiado.
	N4 (8.0-10)	Formula hipótesis precisas y coherentes con todo el análisis y las relaciones identificadas, porque escoge procedimientos coherentes, apropiados y personales interpreta correctamente los resultados, y llega a conclusiones motivadas, precisas, articuladas y pertinentes con respecto a la hipótesis a demostrar. Construye y/o aplica modelos de interpretación de modo preciso y apropiado.
Desarrollar	N1 (1.0-4.0)	Organiza los contenidos de una comunicación (gráficos, tablas, fórmulas, esquemas, mapas conceptuales, dibujos ...) de modo lagunoso e incorrecto. Utiliza el lenguaje científico específico de modo genérico o inapropiado. Usa modalidades expresivas (verbales o gráficas), tiempos y espacios comunicativos de modo equivocado y/o impreciso sin considerar el contexto y los objetivos comunicativos. No está en condiciones de sintetizar una cantidad de información de tal forma que evidencie la que es relevante y significativa.
	N2 (4.2-5.9)	Organiza los contenidos de una comunicación (gráficos, tablas, fórmulas esquemas, mapas conceptuales, dibujos ...) con graves imprecisiones. Utiliza el lenguaje científico específico de modo muy simple y/o sin la debida propiedad y/o parcialmente completo. Usa solo algunas modalidades expresivas (verbales o gráficas), tiempos y espacios comunicativos de modo incierto y/o sin considerar el contexto y los objetivos comunicativos. Sintetiza de modo fragmentario sin evidenciar los aspectos relevantes y significativos.
	N3 (6.0-7.9)	Organiza los contenidos de una comunicación (gráficos, tablas, fórmulas esquemas, mapas conceptuales, dibujos ...) de modo claro y adecuado. Utiliza el lenguaje científico específico de modo preciso y correcto, pero sin originalidad. Usa modalidades expresivas (verbales o gráficas), tiempos y espacios comunicativos de modo adecuado y considerando el contexto y los objetivos comunicativos. Sintetiza correctamente evidenciando algunos aspectos relevantes y significativos.
	N4 (8.0-10)	Organiza los contenidos de una comunicación (gráficos, tablas, fórmulas esquemas, mapas conceptuales, dibujos ...) de modo claro y completo. Utiliza el lenguaje científico específico de modo apropiado, preciso, personal y original. Usa modalidades expresivas (verbales o gráficas), tiempos y espacios comunicativos con dominio, de modo eficaz, original y de una forma óptima y considerando el contexto y los objetivos comunicativos. Sintetiza cantidad de información de modo claro, exhaustivo evidenciando todos los aspectos relevantes y significativos

Argumentar	N1 (1.0-4.0)	No está en condiciones de transferir las estrategias ni siquiera en contextos semejantes: no planifica, no identifica y/o identifica de modo incorrecto las estrategias para utilizar sistemáticamente una variedad de informaciones y/o metodologías relacionadas con el contexto analizado y/o con el objetivo a alcanzar. No sabe extraer conclusiones aplicables y/o extrae conclusiones aplicables pero inadecuadas y no hace previsiones y/o hace previsiones erradas sobre los resultados. No evalúa y/o evalúa de modo ineficaz e incorrecto los procesos implementados en relación con los objetivos preestablecidos, por esto no alcanza a diferenciar los puntos débiles de los fuertes de la actividad desarrollada y a implementar en el campo eventuales correcciones.
	N2 (4.1-5.9)	Transfiere las estrategias con dificultad y solamente en contextos semejantes: planifica parcialmente, identifica de modo superficial e inadecuado las estrategias para utilizar sistemáticamente una variedad de informaciones y/o metodologías relacionadas con el contexto analizado y/o con el objetivo a alcanzar. Evalúa con algunas imprecisiones graves los procesos implementados en relación con los objetivos preestablecidos, por esto alcanza solo de modo parcial a diferenciar los puntos débiles de los fuertes de la actividad desarrollada y a implementar en el campo eventuales correcciones.
	N3 (6.0-7.9)	Generaliza y transfiere las estrategias más acordes a otros contextos, incluso diferentes: planifica atentamente, identifica de modo adecuado las estrategias para utilizar sistemáticamente una variedad de informaciones y/o metodologías relacionadas con el contexto analizado y/o con el objetivo a alcanzar. Extrae conclusiones correctas, pero no originales y hace previsiones medianamente correctas sobre los resultados. Evalúa de modo eficaz los procesos implementados en relación con los objetivos preestablecidos, por esto alcanza a diferenciar los puntos débiles de los fuertes de la actividad desarrollada y a implementar en el campo eventuales correcciones.
	N4 (8.0-10)	Abstrae, generaliza y transfiere las mejores estrategias a otros contextos o situaciones nuevas: planifica de modo atento y reflexivo, identifica correctamente las estrategas más adecuadas para utilizar una variedad de informaciones y/o metodologías relacionadas con el contexto analizado y/o con el objetivo a alcanzar. Está en condiciones de extraer conclusiones aplicables interesantes y personales y hace previsiones correctas sobre los resultados. Evalúa de modo eficaz y original los procesos implementados en relación con los objetivos preestablecidos, por esto alcanza a diferenciar los puntos débiles de los fuertes de la actividad desarrollada y a implementar en el campo eventuales correcciones.

La calificación de la prueba es el resultado del promedio de las puntuaciones obtenidas en cada indicador.

***La nota puede expresarse en decimales.**

	PUNTAJE
Realización incompleta de la prueba y/o plagio comprobado	1
Realización completamente errada de la prueba y no conforme a los requisitos	2

CRITERIOS DE EVALUACIÓN
LABORATORIO DE CIENCIAS NATURALES - Científico y Lingüístico

INDICADORES	NIVEL	DESCRIPTORES
Analizar el fenómeno considerado, reconociendo y estableciendo las relaciones	No alcanzado 1- 2	No analiza las situaciones propuestas o las afronta de modo inadecuado no identifica las partes importantes y significativas del fenómeno observado. Describe de modo genérico y lagunoso los aspectos cuantitativos y cualitativos del fenómeno, y las relaciones de causa y efecto, no alcanza a establecer relaciones o lo hace de modo incorrecto.

Analizar el fenómeno considerado, reconociendo y estableciendo las relaciones	Básico 3 - 5	Analiza de modo superficial y apresurado las situaciones propuestas o las afronta de modo genérico. Identifica las partes importantes y significativas del fenómeno observado, pero describe de modo aproximativo e incompleto los aspectos cuantitativos y cualitativos del fenómeno y relaciones de causa y efecto Evidencia solo las relaciones más elementales y obvias.
	Intermedio 6 - 8	Analiza las situaciones propuestas o las afronta de modo adecuado, con algunas imprecisiones. Subdivide e identifica las partes importantes y significativas del fenómeno observado, con precisión, pero no en profundidad. Describe de modo completo la importancia de los aspectos cuantitativos y cualitativos del fenómeno y relaciones de causa y efecto, estableciendo las relaciones de modo completo, aunque con algunas imprecisiones.
	Avanzado 9 - 10	Analiza las situaciones propuestas o las afronta de modo adecuado y preciso subdividiendo e identificando con precisión las partes importantes y significativas del fenómeno observado. Describe de modo completo y focalizado la importancia de los aspectos cuantitativos y cualitativos del fenómeno y relaciones de causa y efecto estableciendo las relaciones de modo completo y preciso.
Investigar a través de la formulación de hipótesis, escogiendo los procedimientos apropiados y extrayendo conclusiones	No alcanzado 1- 2	Formula hipótesis equivocadas porque escoge procedimientos incongruentes, o fantasiosos, y/o porque interpreta incorrectamente los resultados; llega por esto a conclusiones desligadas, imprecisas y desvinculadas del procedimiento con respecto a la hipótesis a demostrar. No construye y/o aplica modelos de interpretación.
	Básico 3 - 5	Formula hipótesis parcialmente relacionadas con el análisis y las relaciones identificadas porque escoge procedimientos no del todo apropiados y/o porque interpreta con poca coherencia lógica los resultados; llega por esto a conclusiones que solo parcialmente corresponden con la hipótesis a demostrar. Construye y/o aplica modelos de interpretación de modo aproximativo.
	Intermedio 6 - 8	Formula hipótesis relacionadas y coherentes con el análisis y las relaciones identificadas porque escoge procedimientos apropiados y/o porque interpreta con coherencia lógica los resultados; llega por esto a conclusiones que corresponden con la hipótesis a demostrar. Construye y/o aplica modelos de interpretación de modo apropiado.
	Avanzado 9 - 10	Formula hipótesis precisas y coherentes con todo el análisis y las relaciones identificadas porque escoge procedimientos apropiados, interpretando correctamente los resultados alcanzando por esto conclusiones motivadas, precisas, articuladas y pertinentes con relación a la hipótesis a demostrar. Construye y/o aplica modelos de interpretación de modo preciso y apropiado.
Organizar informaciones y comunicarlas utilizando el lenguaje científico específico y adecuado al contexto comunicativo	No alcanzado 1- 2	Organiza los contenidos de una comunicación de modo lagunoso e incorrecto, utilizando un lenguaje específico no apropiado y sin considerar el contexto y los objetivos comunicativos. No está en condiciones de sintetizar las informaciones relevantes de tal forma que diferencie las relevantes y significativas.
	Básico 3 - 5	Organiza los contenidos de una comunicación con algunas imprecisiones graves, utilizando un lenguaje científico sin la debida propiedad, de modo incierto y/o sin considerar el contexto y los objetivos comunicativos. Sintetiza de modo fragmentario sin evidenciar los aspectos relevantes y significativos.
	Intermedio 6 - 8	Organiza los contenidos de una comunicación de modo claro y adecuado utilizando un lenguaje científico con precisión, pero sin originalidad y considerando el contexto y los objetivos comunicativos. Sintetiza correctamente evidenciando algunos aspectos relevantes y significativos.
	Avanzado 9 - 10	Organiza los contenidos de una comunicación de modo claro y completo utilizando un lenguaje científico de modo apropiado y original considerando el contexto y los objetivos comunicativos. Sintetiza las informaciones de modo claro y exhaustivo evidenciando todos aspectos relevantes y significativos.
Aplicar los conocimientos adquiridos a situaciones de la vida real, incluso asumiendo una postura crítica y consciente ante el desarrollo científico y tecnológico presente y del futuro inmediato	No alcanzado 1- 2	No está en condiciones de aplicar los conocimientos adquiridos en situaciones de la vida real, y asume de manera superficial el desarrollo científico y tecnológico presente y del futuro inmediato.

	Básico 3 - 5	Aplica de modo parcial los conocimientos adquiridos en situaciones de la vida real, y asume de manera superficial el desarrollo científico y tecnológico presente y del futuro inmediato.
	Intermedio 6 - 8	Aplica de modo correcto los conocimientos adquiridos en situaciones de la vida real, y asume de manera adecuada el desarrollo científico y tecnológico presente y del futuro inmediato.
	Avanzado 9 - 10	Aplica de modo eficiente y con dominio los conocimientos adquiridos en situaciones de la vida real, y asume de manera crítica y consciente el desarrollo científico y tecnológico presente y del futuro inmediato.

La calificación de la prueba es el resultado del promedio de las puntuaciones obtenidas en cada indicador.

***La nota puede expresarse en decimales.**

	PUNTAJE
Realización incompleta de la prueba y/o plagio comprobado	1
Realización completamente errada de la prueba y no conforme a los requisitos	2

CRITERIOS DE EVALUACIÓN INFORMÁTICA - Científico

INDICADORES	NIVEL	DESCRIPTORES
Comprender	N1 (2-7)	No comprende las instrucciones o las entiende de manera inexacta o parcial, no alcanzando a reconocer los conceptos claves y las informaciones esenciales, o, a pesar de haber individualizado algunas, no las interpreta correctamente. No establece las relaciones adecuadas entre las informaciones. No utiliza la codificación.
	N2 (8-13)	Analiza e interpreta las instrucciones de manera parcial alcanzando a seleccionar solo algunos de los conceptos claves y las informaciones esenciales, o, a pesar de haber individualizado todos, comete algunos errores al interpretar algunas de ellas o en el establecer las relaciones. Utiliza parcialmente la codificación, a pesar de ciertas inexactitudes y/o errores.
Comprender	N3 (14-19)	Analiza de modo adecuado la situación problemática, identificando e interpretando correctamente los conceptos claves, las informaciones y las relaciones entre estas. Utiliza con el dominio adecuado la codificación, a pesar de leves inexactitudes.
	N4 (20-25)	Analiza e interpreta de modo completo y pertinente los conceptos claves, las informaciones esenciales y las relaciones entre estas. Utiliza con buen dominio y precisión la codificación.
Identificar	N1 (2-7)	No identifica estrategias de trabajo o las que identifica no son adecuadas. No está en condiciones de identificar la relación entre las variables en juego. No tiene ideas para identificar el procedimiento de resolución. No identifica los instrumentos formales apropiados.
	N2 (8-13)	Identifica estrategias de trabajo poco eficientes, algunas veces desarrollándolas de modo poco coherente y usa, con cierta dificultad, las relaciones entre las variables. No alcanza a impostar correctamente las diferentes fases del trabajo. Identifica con dificultad y algún error los instrumentos formales apropiados.
	N3 (14-19)	Sabe identificar las estrategias de resolución, aunque no siempre sean las más adecuadas y eficientes. Demuestra conocer los procedimientos convencionales y las posibles relaciones entre las variables y las utiliza de modo adecuado. Identifica los instrumentos de trabajo formales apropiados, aunque con algunas incertidumbres.
	N4 (20-25)	A través de conjeturas efectúa, con dominio, claras relaciones lógicas. Identifica estrategias de trabajo adecuadas y eficientes. Demuestra dominio en el impostar las diferentes fases de trabajo. Identifica con precisión los procedimientos óptimos, aunque no sean los establecidos como parámetros.

Desarrollar	N1 (2-7)	No aplica las estrategias escogidas o las aplica de manera incorrecta. No desarrolla el proceso de resolución o lo desarrolla de modo incompleto y/o errado. No está en condiciones de utilizar procedimientos y/o algoritmos o los aplica de modo incorrecto y/o con numerosos errores. La solución obtenida no es coherente con el problema.
	N2 (8-13)	Aplica las estrategias escogidas de manera parcial y no siempre apropiada. Desarrolla el proceso de resolución de modo incompleto. No siempre está en condiciones de utilizar procedimientos y/o algoritmos o los aplica de modo parcialmente correcto y/o con numerosos errores. La solución obtenida es coherente parcialmente con el problema.
	N3 (14-19)	Aplica las estrategias escogidas de manera correcta a pesar de algunas imprecisiones. Desarrolla el proceso de resolución casi por completo. Está en condiciones de aplicar procedimientos y/o algoritmos o reglas de modo casi siempre correcto y apropiado. Comete algunos errores en el proceso. La solución obtenida es generalmente coherente con el problema.
	N4 (20-25)	Aplica las estrategias escogidas de manera correcta basándolas, incluso con el uso de modelos y/o diagramas y/o símbolos. Desarrolla el proceso de resolución de modo analítico, completo, claro y correcto. Aplica procedimientos y/o algoritmos o reglas de modo correcto y apropiado, con habilidad y con ideas originales. La solución es razonable y coherente con el problema.
Argumentar	N1 (2-7)	No argumenta o argumenta de modo errado la estrategia/procedimiento de resolución y la fase de verificación. Utiliza un lenguaje en general inapropiado o muy impreciso.
	N2 (8-13)	Argumenta de manera fragmentaria y/o no siempre coherente la estrategia/procedimiento ejecutivo o la fase de verificación. Utiliza un lenguaje en general apropiado, pero no siempre riguroso.
	N3 (14-19)	Argumenta de modo coherente, pero incompleto el procedimiento ejecutivo y la fase de verificación. Explica la respuesta, pero no las estrategias de resolución adoptadas (o viceversa). Utiliza un lenguaje pertinente, pero con algunas incertidumbres.
	N4 (20-25)	Argumenta de modo coherente, preciso, con profundidad y exhaustivo tanto las estrategias adoptadas como la solución obtenida. Muestra un óptimo dominio en el uso del lenguaje.

La calificación de la prueba es el resultado del promedio de las puntuaciones obtenidas en cada indicador.

***La nota puede expresarse en decimales.**

	PUNTAJE
Realización incompleta de la prueba y/o plagio comprobado	1
Realización completamente errada de la prueba y no conforme a los requisitos	2

CRITERIOS DE EVALUACIÓN
DIBUJO E HISTORIA DEL ARTE - Científico y Lingüístico

INDICADORES	**DESCRIPTORES**	**PUNTAJE***	
CONOCIMIENTO	Saber utilizar los procedimientos técnicos del dibujo. Saber reconocer los conceptos fundamentales relativos a los periodos específicos estudiados.	8 - 10	Amplia y orgánica
		7	Suficientemente completa
		6	Esencial
		5	Superficial y parcial
		4 - 1	Con muchos vacíos o nula

COMPRENSIÓN	Saber reconocer las propiedades, el uso y las funciones de los materiales. Saber distinguir la diversidad expresiva de las manifestaciones artísticas y su relación con el contexto social y cultural.	8 - 10	Amplia y orgánica
		7	Suficientemente completa
		6	Esencial
		5	Superficial, fragmentada
		4 - 1	Muy limitada o nula
ANÁLISIS	Saber resolver problemas gráficos utilizando recursos técnicos y conceptuales, coherentes y pertinentes. Saber establecer conexiones lógicas coherentes y pertinentes entre las relaciones teóricas y fundamentos estéticos.	8 - 10	Con profundidad y crítica
		7	Correcta
		6	Esencial
		5	Superficial o limitada
		4 - 1	Incorrecta o nula
REELABORACIÓN	Retomar elementos técnicos relativos a los contenidos teóricos tratados durante las clases, para la elaboración de una imagen. Retomar elementos teóricos relativos a los contenidos estudiados durante las clases, para el análisis crítico de una obra artística. Elaborar un juicio autónomo sobre los fenómenos estéticos, a través de la argumentación tanto formal, como conceptual.	8 - 10	Segura, completa y crítica
		7	Segura y suficientemente completa
		6	Aceptable, aunque guiada
		5	Parcial e imprecisa
		4-1	Incorrecta o nula
COMUNICACIÓN	Saber traducir una idea en un lenguaje visual y expresivo. Saber describir, interpretar y argumentar, tanto en forma oral como escrita, una obra de arte o fenómeno estético.	8 - 10	Clara y eficaz
		7	Adecuada
		6	Esencial
		5	Superficial y confusa
		4-1	Muy limitada o nula

La calificación de la prueba es el resultado del promedio de las puntuaciones obtenidas en cada indicador.

***La nota puede expresarse en decimales.**

	PUNTAJE
Realización incompleta de la prueba y/o plagio comprobado	1
Realización completamente errada de la prueba y no conforme a los requisitos	2

CRITERIOS DE EVALUACIÓN
DISCIPLINAS GEOMÉTRICAS - Octavo Artístico

INDICADORES	**DESCRIPTORES**	**PUNTAJE***	
CONOCIMIENTO	Saber utilizar los procedimientos técnicos del dibujo.	8 - 10	Amplia y orgánica
		7	Suficientemente completa
		6	Esencial
		5	Superficial y parcial
		4 - 1	Con muchos vacíos o nula
COMPRENSIÓN	Saber reconocer las propiedades, usos y funciones de los materiales.	8 - 10	Completa
		7	Suficientemente completa
		6	Esencial
		5	Superficial, fragmentada
		4 - 1	Muy limitada o nula

ANÁLISIS	Saber resolver problemas gráficos utilizando recursos técnicos y conceptuales coherentes y pertinentes.	8 - 10	Con profundidad y crítica
		7	Correcta
		6	Esencial
		5	Superficial y limitada
		4 - 1	Incorrecta o nula
REELABORACIÓN	Retomar elementos técnicos relacionados con los contenidos teóricos estudiados durante las clases, para la elaboración de una imagen.	8 - 10	Segura, completa y crítica
		7	Segura y suficientemente completa
		6	Aceptable, aunque guiada
		5	Parcial e imprecisa
		4-1	Incorrecta o nula
COMUNICACIÓN	Saber traducir una idea en un lenguaje visual y expresivo.	8 - 10	Clara y eficaz
		7	Adecuada
		6	Esencial
		5	Superficial y confusa
		4-1	Muy limitada o nula

La calificación de la prueba es el resultado del promedio de las puntuaciones obtenidas en cada indicador.

***La nota puede expresarse en decimales.**

	PUNTAJE
Realización incompleta de la prueba y/o plagio comprobado	1
Realización completamente errada de la prueba y no conforme a los requisitos	2

CRITERIOS DE EVALUACIÓN
DISCIPLINAS PLÁSTICAS Y ESCULTÓRICAS - Octavo Artístico

INDICADORES	**DESCRIPTORES**	**PUNTAJE***	
CONOCIMIENTO	Saber utilizar las técnicas artísticas. Saber identificar los componentes esenciales de la imagen.	8 - 10	Amplia y orgánica
		7	Suficientemente completa
		6	Esencial
		5	Superficial y parcial
		4 - 1	Con muchos vacíos o nula
COMPRENSIÓN	Saber reconocer las propiedades, el uso y las funciones de los materiales. Saber reconocer las relaciones entre las técnicas y los valores simbólicos e históricos en el arte.	8 - 10	Completa
		7	Suficientemente completa
		6	Esencial
		5	Superficial, fragmentada
		4 - 1	Muy limitada o nula
APLICACIÓN	Saber elaborar composiciones visuales, a través de la creación de relaciones adecuadas entre los medios técnicos y conceptuales. Saber identificar y utilizar los procedimientos fundamentales creativos con objetivos expresivos.	8 - 10	Segura, completa y crítica
		7	Segura y suficientemente completa
		6	Aceptable, aunque guiada
		5	Parcial e imprecisa
		4-1	Incorrecta o nula
COMUNICACIÓN	Saber traducir una idea en un lenguaje visual y expresivo.	8 - 10	Clara y eficaz
		7	Adecuada
		6	Esencial
		5	Superficial y confusa
		4-1	Muy limitada o nula

La calificación de la prueba es el resultado del promedio de las puntuaciones obtenidas en cada indicador.

***La nota puede expresarse en decimales.**

	PUNTAJE
Realización incompleta de la prueba y/o plagio comprobado	1
Realización completamente errada de la prueba y no conforme a los requisitos	2

CRITERIOS DE EVALUACIÓN
LABORATORIO ARTÍSTICO: DIBUJO / PINTURA / ESCULTURA

INDICADORES	DESCRIPTORES	PUNTAJE*	
CONOCIMIENTO	Saber identificar propiedades y cualidades funcionales y expresivas de los materiales y de los instrumentos de arte.	8 - 10	Amplia y orgánica
		7	Suficientemente completa
		6	Esencial
		5	Superficial o parcial
		4 - 1	Con muchos vacíos o nula
COMPRENSIÓN	Saber reconocer las relaciones entre las técnicas artísticas y los valores simbólicos de la cultura.	8 - 10	Completa
		7	Suficientemente completa
		6	Esencial
		5	Superficial, fragmentada
		4 - 1	Muy limitada o nula
APLICACIÓN	Saber usar de manera sistemática técnicas artísticas en la elaboración de imágenes visuales.	8 - 10	Segura, completa y crítica
		7	Segura y suficientemente completa
		6	Aceptable, aunque guiada
		5	Parcial e imprecisa
		4 - 1	Incorrecta o nula
REELABORACIÓN	Aplicar elementos técnicos a los contenidos teóricos tratados durante las clases, para la elaboración de una imagen.	8 - 10	Argumentada y original
		7	Coherente y correcta
		6	Esquemática y esencial
		5	Conceptualmente pobre
		4-1	Incoherente o nula
COMUNICACIÓN	Saber traducir una idea en un lenguaje visual y expresivo. Saber describir, interpretar y argumentar, tanto en forma oral como escrita, los trabajos realizados.	8 - 10	Clara y eficaz
		7	Adecuada
		6	Esencial
		5	Superficial o confusa
		4-1	Muy limitada o nula

La calificación de la prueba es el resultado del promedio de las puntuaciones obtenidas en cada indicador.

***La nota puede expresarse en decimales.**

	PUNTAJE
Realización incompleta de la prueba y/o plagio comprobado	1
Realización completamente errada de la prueba y no conforme a los requisitos	2

CRITERIOS DE EVALUACIÓN
HISTORIA DEL ARTE - Artístico

INDICADORES	DESCRIPTORES	PUNTAJE*	
CONOCIMIENTO	Saber reconocer los conceptos fundamentales relativos al periodo específico estudiado de la historia del arte.	8 - 10	Amplia y orgánica
		7	Suficientemente completa
		6	Esencial
		5	Superficial y parcial
		4 - 1	Con muchos vacíos o nula
COMPRENSIÓN	Saber distinguir la diversidad expresiva de las manifestaciones artísticas y su relación con el contexto social y cultural.	8 - 10	Completa
		7	Suficientemente completa
		6	Esencial
		5	Superficial, fragmentada
		4 - 1	Muy limitada o nula
APLICACIÓN	Saber establecer conexiones lógicas coherentes y pertinentes entre las relaciones teóricas y fundamentos estéticos.	8 - 10	Con profundidad y crítica
		7	Correcta
		6	Esencial
		5	Superficial y limitada
		4 - 1	Incorrecta o nula
REELABORACIÓN	Retomar elementos teóricos relativos a los contenidos estudiados durante las clases, para el análisis crítico de una obra artística. Elaborar un juicio autónomo sobre los fenómenos estéticos, argumentando de manera tanto formal como conceptual.	8 - 10	Segura, completa y crítica
		7	Segura y suficientemente completa
		6	Aceptable, aunque guiada
		5	Parcial e imprecisa
		4-1	Incorrecta o nula
COMUNICACIÓN	Saber describir, interpretar y argumentar, tanto en forma oral como escrita, una obra de arte o un fenómeno estético.	8 - 10	Clara y eficaz
		7	Adecuada
		6	Esencial
		5	Superficial o confusa
		4-1	Muy limitada o nula

La calificación de la prueba es el resultado del promedio de las puntuaciones obtenidas en cada indicador.

***La nota puede expresarse en decimales.**

	PUNTAJE
Realización incompleta de la prueba y/o plagio comprobado	1
Realización completamente errada de la prueba y no conforme a los requisitos	2

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DISCIPLINAS PLÁSTICAS Y ESCULTÓRICAS
Noveno, Décimo y Undécimo Artístico

INDICADORES	DESCRIPTORES	PUNTAJE*	
CONOCIMIENTO	Saber utilizar técnicas artísticas. Identificar correctamente los componentes esenciales de la imagen y del volumen.	8 - 10	Amplia y orgánica
		7	Suficientemente completa
		6	Esencial
		5	Superficial o parcial
		4 - 1	Con muchos vacíos o nula

COMPRENSIÓN	Saber reconocer las propiedades, el uso y las funciones de los materiales. Reconocer adecuadamente las relaciones entre las técnicas y los valores simbólicos e históricos en el arte.	8 - 10	Completa
		7	Suficientemente completa
		6	Esencial
		5	Superficial, fragmentada
		4 - 1	Muy limitada o nula
APLICACIÓN	Saber elaborar composiciones visuales y crear relaciones adecuadas entre los medios técnicos y conceptuales. Identificar y utilizar procedimientos fundamentales creativos con objetivos expresivos.	8 - 10	Segura, completa y crítica
		7	Segura y suficientemente completa
		6	Aceptable, aunque guiada
		5	Parcial e imprecisa
		4 - 1	Incorrecta o nula
COMUNICACIÓN	Saber traducir una idea a un lenguaje visual y expresivo. Saber describir, interpretar y argumentar, tanto en forma oral como escrita, los trabajos realizados.	8 - 10	Clara y eficaz
		7	Adecuada
		6	Esencial
		5	Superficial o confusa
		4-1	Muy limitada o nula

La calificación de la prueba es el resultado del promedio de las puntuaciones obtenidas en cada indicador.

***La nota puede expresarse en decimales.**

	PUNTAJE
Realización incompleta de la prueba y/o plagio comprobado	1
Realización completamente errada de la prueba y no conforme a los requisitos	2

CRITERIOS DE EVALUACIÓN
LABORATORIO DE LA FIGURACIÓN PINTURA Y ESCULTURA

INDICADORES	**DESCRIPTORES**	**PUNTAJE***	
CONOCIMIENTO	Saber utilizar técnicas artísticas. Identificar correctamente los componentes esenciales de la imagen y del volumen.	8 - 10	Amplia y orgánica
		7	Suficientemente completa
		6	Esencial
		5	Superficial o parcial
		4 - 1	Con muchos vacíos o nula
APLICACIÓN	Saber elaborar composiciones visuales y crear relaciones adecuadas entre los medios técnicos y conceptuales. Identificar y utilizar procedimientos fundamentales creativos con objetivos expresivos.	8 - 10	Segura, completa y crítica
		7	Segura y suficientemente completa
		6	Aceptable, aunque guiada
		5	Parcial e imprecisa
		4 - 1	Incorrecta o nula
CREACIÓN	Saber producir imágenes a partir de los datos de la realidad o de la teoría. Saber aplicar la acentuación expresiva de las formas. Saber construir un trabajo artístico en la fase de proyecto a partir de una investigación o de una consulta teórica, histórica, científica, etc.	8 - 10	Argumentada y original
		7	Coherente y correcta
		6	Esquemática y esencial
		5	Conceptualmente pobre
		4 - 1	Incoherente o nula
COMUNICACIÓN	Saber traducir una idea a un lenguaje visual y expresivo. Saber describir, interpretar y argumentar, tanto en forma oral como escrita, los trabajos realizados.	8 - 10	Clara y eficaz
		7	Adecuada
		6	Esencial
		5	Superficial o confusa
		4-1	Muy limitada o nula

La calificación de la prueba es el resultado del promedio de las puntuaciones obtenidas en cada indicador.
***La nota puede expresarse en decimales.**

	PUNTAJE
Realización incompleta de la prueba y/o plagio comprobado	1
Realización completamente errada de la prueba y no conforme a los requisitos	2

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CIENCIAS MOTORAS Y DEPORTIVAS

INDICADORES	DESCRIPTORES	PUNTAJE PARCIAL	PUNTAJE TOTAL*
CONOCIMIENTO	Conocimiento de los temas y conceptos básicos del cuerpo humano inherentes a la actividad física.	0 - 2	0 - 2
COMPETENCIAS	a. Aplicación práctica de los conceptos teóricos, los reglamentos del deporte y de las actividades desarrolladas.	0 - 1	0 - 2
	b. Uso de los fundamentos básicos fundamentales de la actividad física y deportiva.	0 - 1	
HABILIDAD	Reconocimiento y mejora de las propias capacidades físicas y motoras.	0 - 2	0 - 2
INTERÉS	a. Participación y colaboración.	0 - 2	0 - 4
	b. Cumplimiento de las normas internas (puntualidad, uniforme).	0 - 2	

La calificación de la prueba es el resultado del promedio de las puntuaciones obtenidas en cada indicador.
***La nota puede expresarse en decimales.**

	PUNTAJE
Realización incompleta de la prueba y/o plagio comprobado	1
Realización completamente errada de la prueba y no conforme a los requisitos	2

CRITERIOS DE EVALUACIÓN
EDUCACIÓN RELIGIOSA / MATERIA ALTERNATIVA

INDICADORES	EVALUACIÓN	
Competencias	Afronta las preguntas de forma autónoma. Dominio del lenguaje específico.	**Mm** (8-9-10) óptimo
	Sigue con atención el recorrido común. Utiliza con facilidad el lenguaje específico.	**M** (7) discreto
	Se expresa de manera generalmente correcta.	**S** (6) suficiente
	Se expresa poco, de forma genérica e imprecisa.	**I** (5) insuficiente
Capacidad	Se comunica adecuadamente y expresa su opinión de forma correcta y crítica.	**Mm** (8-9-10) óptimo
	Se comunica con claridad y llega a expresar su propia opinión.	**M** (7) discreto
	Solamente participa del diálogo común cuando se le solicita.	**S** (6) suficiente
	Tiene dificultades para identificar las cuestiones, analizar temas y problemáticas.	**I** (5) insuficiente
Conocimiento	Completo, con profundización personal.	**Mm** (8-9-10) óptimo
	Completo.	**M** (7) discreto
	Elementos fundamentales.	**S** (6) suficiente
	Incierto e incompleto.	**I** (5) insuficiente

Participación	Constructiva y activa.	**Mm** (8-9-10) óptimo
	Activa..	**M** (7) discreto
	Receptiva.	**S** (6) suficiente
	Dispersa.	**I** (5) insuficiente

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EDUCACIÓN CÍVICA

INDICADORES	DESCRIPTORES	PUNTAJE*
CONOCIMIENTO • Los principios de legalidad y solidaridad en los que se basa la convivencia, la Constitución, las organizaciones y los sistemas sociales y políticos. • La educación medioambiental y la protección del patrimonio y del territorio. • Los fundamentos de uso consciente y responsable. • Las herramientas tecnológicas y de comunicación virtual.	• Riqueza expresiva • Significación • Corrección de los contenidos	• 8-10 Exhaustiva, precisa, amplia y orgánica. • 7 Suficientemente completa, pertinente. • 6 Esencial, esquemática y genérica. • 5 Superficial, fragmentada, a veces errónea. • 1-4 Muy limitada o casi nula.
HABILIDAD • Identificar en los temas estudiados, los aspectos relacionados con la ciudadanía y la sostenibilidad en las diferentes disciplinas. • Reconocer los derechos y deberes de cada ciudadano en los temas de estudio y en la experiencia personal. • Ejercer el pensamiento crítico en el acceso a la información.	• Sentido crítico • Profundización personal	• 8-10 Personal, original y documentado. • 7 Exhaustivo y con aportes personales. • 6 Aceptable, esencial. • 5 Superficial y confuso. • 1-4 Inexistente o apenas mencionado.

La calificación de la prueba es el resultado del promedio de las puntuaciones obtenidas en cada indicador.
***La nota puede expresarse en decimales.**

	PUNTAJE
Realización incompleta de la prueba y/o plagio comprobado	1
Realización completamente errada de la prueba y no conforme a los requisitos	2

Asistencia y validez del año académico

A efectos de la validez de año escolar (incluido el curso de último año) y para realizar la evaluación final de cada estudiante, se requiere la asistencia a mínimo tres cuartas partes del horario anual. Se permitirá cualquier excepción al límite mínimo de asistencia a las clases, siempre y cuando no se vea afectada la posibilidad de evaluación de los alumnos por parte del Consejo de Clase. Los profesores coordinadores de clase controlarán la situación de las ausencias realizadas por los estudiantes de la clase, señalando a las familias los casos con alto riesgo de no llegar a la evaluación final.

Asignación del crédito escolar

Según lo establecido por el art.11 del Reglamento del Examen conclusivo de Estado Italiano del curso de estudio de educación secundaria superior, el Consejo de Clase debe asignar a cada estudiante los créditos escolares en el escrutinio final correspondiente a cada año del trienio, a partir de la siguiente tabla establecida en el mismo Reglamento:

Tabla A

Promedio de notas	Bandas de crédito		
	II año	III año	IV año
M< 6	-	-	7 - 8
M = 6	7 - 8	8 - 9	9 - 10
6 < M ≤ 7	8 - 9	9 - 10	10 - 11
7 < M ≤ 8	9 - 10	10 - 11	11 - 12
8 < M ≤ 9	10 - 11	11 - 12	13 - 14
9 < M ≤ 10	11 - 12	12 - 13	14 - 15

Nota: M representa el promedio (o media) de las notas obtenidas en el escrutinio final de cada año escolar. El crédito escolar, que debe atribuirse dentro de las bandas de oscilación indicadas en la tabla anterior, debe expresarse en número entero y debe tener en cuenta, además de la media (M) de las notas, la frecuencia de asistencia escolar, el interés y empeño de participación en el diálogo educativo, en las actividades complementarias e integradoras, y también los eventuales créditos formativos. El reconocimiento de los créditos educativos no puede implicar, en ningún modo, el cambio de la banda de oscilación correspondiente a la media (M) de las calificaciones.

En lo que se refiere a la asignación de los créditos escolares y formativos, se siguen los criterios establecidos por el Consejo de Clase. Son los siguientes:

Participación de un 60% en la actividad didáctica y la vida escolar, dividido así:

- 20% por participación en el diálogo educativo
- 20% por participación activa y propositiva en el trabajo didáctico (interés, empeño)
- 10% por ser representante de clase y/o de la Institución
- 10% por asistencia

Actividades complementarias y/o formativas, cada una con un peso del 10% hasta un máximo de 40%. A estas pertenecen las siguientes categorías:

- Actividades culturales
- Actividades musicales
- Actividades deportivas
- Actividades didácticas
- Otras actividades

Si la suma alcanza el 50%, se atribuye el máximo de los puntos de la banda de oscilación correspondiente al promedio de las notas obtenidas en el escrutinio final.

Al finalizar el trienio (grados Noveno, Décimo y Undécimo), la suma de los puntajes asignados al final de cada año, constituirá el crédito académico con el que el candidato será presentado al examen. Dicho puntaje se sumará a los que obtuvo en las pruebas de examen para definir la eva-

luación final del curso de estudios.

Al estudiante que no sea promovido no se le atribuirá ningún puntaje.

Crédito formativo

El crédito formativo es uno de los elementos implicados en la asignación del crédito escolar anual. A partir de lo establecido por la normatividad vigente, los créditos formativos:

- Deben ser coherentes con los objetivos educativos y formativos del énfasis del estudio escogido.
- Deben estar compuestos por experiencias vividas fuera de la Institución, en ámbitos vinculados a la formación y crecimiento humano, civil y cultural de la persona.
- Deben estar debidamente documentados mediante certificados de la entidad, asociación o institución (con personería jurídica) en la que se obtuvieron.

El certificado debe contener la descripción sintética de la actividad o experiencia realizada, el total de las horas dedicadas a la misma, así como el periodo del año en que se hizo.

En el mes de abril, los estudiantes deberán presentar al docente coordinador de la clase la documentación de las actividades formativas llevadas a cabo fuera de la Institución.

El Colegio Docente, que a partir de la normativa vigente es quien establece las características de la actividad que permita la adquisición de los créditos formativos, decidió reconocer la validez de las siguientes experiencias en la asignación del crédito:

- Actividad deportiva de alto rendimiento con participación en competencias y campeonatos.
- Cursos de informática, lenguas extranjeras, música, danza y similares, en los que se hayan alcanzado los objetivos previstos.
- Prácticas realizadas durante las vacaciones en entidades y empresas reconocidas.
- Actividades de voluntariado prestadas en organizaciones reconocidas a nivel nacional e internacional.

PLAN DE MEJORAMIENTO

La emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia de Covid-19 ha tenido, a partir de marzo de 2020 hasta hoy, un fuerte impacto sobre múltiples aspectos de la actividad didáctica. De hecho, ha sido necesaria una rápida organización del enfoque educativo, primero, a través de la implementación de la Didáctica a Distancia (DaD); y posteriormente, la Alternancia, las cuales tuvieron repercusiones a nivel de aprendizaje en los estudiantes que tuvieron que adaptarse a la situación de emergencia, a nuevas metodologías didácticas y a una condición de aislamiento y separación del grupo de clase. En algunos casos, esta desorientación en el plano personal y didáctico ha provocado en los estudiantes el debilitamiento de una auténtica motivación al estudio -a veces agravada por dificultades de tipo psicológico/relacional-, y el alcance completo de los objetivos mínimos, no solamente en las disciplinas en las que tradicionalmente tenían algunas dificultades.

Por lo tanto, los profesores del Liceo al retornar a la didáctica presencial, han identificado las estra-

tegias didácticas más eficaces y adaptadas a las necesidades de los alumnos, teniendo en cuenta, en el caso de la repercusión positiva sobre el aprendizaje, la utilización en la enseñanza de las nuevas tecnologías -ampliamente utilizadas en la emergencia pandémica-.

La reflexión sobre las problemáticas surgidas a partir de las evaluaciones realizadas por cada área, ha proporcionado la idea principal que representa el hilo conductor del plan: intervenir en las áreas críticas con acciones de mejora ad hoc. La estrategia común a las intervenciones es definir el problema, identificar los recursos humanos y materiales, organizar las intervenciones, supervisar y evaluar; los modelos organizativos son los del Plan: / DO / CHECK / ACT (planificar, hacer, comprobar, actuar) y el usual de la formación docente de la investigación-acción.

Matemáticas / Física / Informática

Problemáticas

Se han identificado las siguientes problemáticas:

- Resolución de problemas. Los estudiantes encuentran dificultades en el análisis de situaciones en las que se aplican los conceptos estudiados y no logran poner en práctica los conocimientos que poseen.
- Autonomía en el estudio. Los alumnos siguen teniendo dificultades para desarrollar una estrategia de estudio eficaz que les permita sentirse más seguros durante la ejecución de los trabajos propuestos.
- Falta de visión interdisciplinaria. A menudo los contextos disciplinarios están separados y hay poco diálogo entre las diferentes áreas.
- Dificultad de argumentación en los procesos lógicos deductivos.
- Falta de agilidad en la ejecución algorítmica.

Actividades previstas

- Aumento de uso de herramientas tecnológicas dentro de las actividades propuestas; por ejemplo, a través de la solicitud de realización de ejercicios con el software del paquete Office y la utilización de los lenguajes de programación usados en informática.
- Reuniones con docentes de otros niveles para trabajar en la continuidad y en los métodos didácticos de enseñanza.
- Mayor presencia de trabajos interdisciplinarios, tanto en el ámbito científico como en otras áreas.
- Continuar fomentando las actividades prácticas previstas en los laboratorios.

Ciencias Naturales

Problemáticas

- Los niños tienen poca autonomía escolar. De hecho, evidencian dificultad en la organización y planificación de las actividades asignadas. Los estudiantes no parecen ser conscientes de las necesidades académicas del Bachillerato Superior, en particular con respecto a las matemáticas aplicadas a las ciencias naturales.
- Existe también una dificultad en la autoevaluación.
- Entre los estudiantes de Liceo Artístico y Lingüístico se evidencia, a menudo, poca motiva-

ción hacia la oferta didáctica del programa de Ciencias Naturales. Los alumnos no logran demostrar con ejemplos de la vida cotidiana, el estudio teórico de los temas de Química Y Biología. También se observa alguna dificultad en el uso del lenguaje específico y poca sensibilidad sobre los temas y problemáticas medioambientales.

Actividades previstas

- Las actividades previstas tienen como finalidad un enfoque más atrayente hacia el programa de Ciencias Naturales, a través de una didáctica innovadora: la lectura de noticias científicas y de nuevos descubrimientos en el ámbito biotecnológico desarrollará en los estudiantes un mayor interés por las Ciencias Naturales, especialmente para el Liceo Artístico y Lingüístico.
- Se ayudará a los estudiantes a encontrar su propio método de estudio personalizado, mediante el análisis de las necesidades, problemáticas y el potencial de cada uno de ellos.
- Es necesario generar un vínculo directo con el área de Ciencias Naturales de la escuela media italiana, para fortalecer algunos temas preparatorios para el Bachillerato Superior.
- La claridad en las evaluaciones por parte de los profesores será la clave para mejorar el proceso de autoevaluación de los estudiantes, utilizando también como estrategia la confrontación directa.
- El análisis de las publicaciones científicas mejorará la comprensión de los conceptos y el uso del lenguaje específico.
- Los profesores de clase realizarán pequeños experimentos que apoyen la explicación teórica.
- Para mejorar la sensibilización sobre las problemáticas medioambientales, sería útil realizar salidas pedagógicas.

Lengua y literatura italiana

Problemáticas

- Al inicio del Bachillerato Superior se observa una falta de consolidación de las estructuras lingüísticas fundamentales y una escasa percepción del error, que afecta especialmente a las estructuras morfosintácticas y que se manifiesta en particular en la producción escrita. Además, se evidencian deficiencias en la lectura analítica y reflexiva.
- En los siguientes niveles (Noveno, Décimo y Undécimo), se detectan problemas relacionados con la producción del texto argumentativo. Estos se refieren principalmente a la organización lógica del pensamiento, la coherencia, la capacidad argumentativa, así como el uso del léxico específico y el manejo del lenguaje en general. Además, se observa una dificultad para acercarse a la literatura de manera crítica y una tendencia a vivir el estudio de las disciplinas individuales de manera fragmentada.

Actividades previstas

- Reforzar las actividades de comprensión lectora, con preguntas sobre el contenido y el vocabulario específico.
- Intervenciones laboratoriales de pre-escritura (mapas de ideas, listas de reproducción...) y de revisión y corrección.
- Debates sobre temas de actualidad y literatura para estimular las habilidades argumentativas, el juicio crítico y la participación activa.

- Promover un acercamiento a la literatura que estimule vínculos con las problemáticas de la vida cotidiana y reflexiones que abarquen varios ámbitos disciplinarios.

Lengua y literatura española / Lengua y cultura extranjera 1- Español

Problemáticas

Método de estudio

- Falta de autonomía en el estudio.
- Frustración frente al error.
- Resistencia al uso del diccionario.
- Estudio con apuntes sin privilegiar el uso del texto guía.
- Dificultad para administrar el tiempo de ejecución del trabajo personal.
- Dificultad para trabajar en grupo.

Competencias lingüísticas

- Dificultades asociadas con el fenómeno del COVID-19 y períodos de aislamiento preventivo, con respecto a la expresión oral de los contenidos.
- Dificultad para reconocer y usar correctamente las estructuras lingüísticas.
- Desigualdad en el desarrollo de las habilidades lingüísticas, especialmente en la escritura.
- Interferencias lingüísticas.
- Escasa capacidad de auto evaluación.
- Inseguridad de frente a la reelaboración crítica de los contenidos.

Habilidades sociales

- Aumento de los problemas de gestión psicológica y emocional entre los alumnos.

Actividades previstas

- Crear más espacios de producción, utilizando nuevas tecnologías.
- Dar mayor espacio para la producción textual fuera del aula.
- Trabajar de forma interdisciplinaria en las tipologías textuales.
- Estimular la autocorrección y la autoevaluación.
- Promover el trabajo en grupo y el aprendizaje colaborativo.
- Tener mayor flexibilidad en la programación anual, según la planeación de los temas y macro temas indicados para el área.
- Participación en eventos culturales que ofrecen la oportunidad de utilizar la lengua extranjera, fuera del aula. (“Ultimo sorriso, “Días de la Lengua”, “Modelo de la Unión Europea-MUE”, “Modelo Congreso Colombia- MCC”, “Evento de Navidad” y otros modelos de escuelas internacionales en Bogotá).

Historia / Filosofía / Historia y Geografía / Sociales / Civilización y Cultura Latina

Problemáticas

- Al inicio del Bachillerato Superior, se encuentran dificultades generales para las disciplinas de Historia y Geografía, Civilización y Cultura Latina y Sociales, en la adopción de un método de

estudio menos mnemónico, en la comprensión y análisis de las fuentes y en el uso del léxico específico.

- En particular en Sociales se registra un conocimiento mínimo de la historia de Colombia y dificultades de análisis y comprensión de los textos proporcionados durante las clases.
- En Noveno, el acercamiento a la disciplina de Filosofía puede generar, al inicio, dificultad en la comprensión del manual y de argumentación.

Actividades previstas

- *Enfoque tutorial:* lectura analítica de textos y fuentes con verificación formativa inmediata, con preguntas dirigidas a los estudiantes, que son inherentes a la comprensión de los conceptos y del léxico específico recién expuesto; esto también se hace con el fin de personalizar el aprendizaje mediante la elaboración de mapas conceptuales.
- *Clase laboratorial:* realización de tareas y problemas para el alcance de experiencias significativas y, en los casos programados, enriquecidas con discusiones guiadas.
- Utilización de las estrategias multimedia para mostrar el panorama artístico, arquitectónico, y geográfico europeo y no europeo.
- Análisis guiado de las noticias de los periódicos en referencia a los aspectos políticos, económicos y sociales de Colombia.

Lengua y cultura extranjera – Inglés / Lengua y cultura extranjera 2 - Inglés

Problemáticas

- Desigualdad en el desarrollo de las habilidades lingüísticas, especialmente en la escritura.
- Dificultad en la comprensión de textos (culturales, literarios y de contextualización histórica).
- Dificultad en la construcción de párrafos descriptivos.
- Dificultad en el establecimiento de relaciones culturales e intertextuales.
- Interferencias lingüísticas.
- Falta de autonomía en el estudio.
- Poca capacidad de auto evaluación.
- Frustración de frente al error.
- Poca apreciación de la literatura, que en ocasiones se percibe como lingüística y culturalmente distante.
- Dificultad en la profundización autónoma de los contenidos literarios, en el análisis y en la relación con contenidos de otras asignaturas.
- Dificultad en la gestión del tiempo durante las actividades de producción escrita.
- Dificultad para alcanzar un nivel adecuado de coherencia y cohesión, tanto en el discurso escrito como en el oral.

Actividades previstas

- Establecer y monitorear los objetivos generales de la disciplina y los niveles mínimos de conocimiento de la lengua.
- Considerar y adoptar, eventualmente, nuevas estrategias y enfoques metodológicos para la enseñanza de la gramática inglesa.

- Crear más espacios de producción oral, mediante la utilización de nuevas tecnologías (podcasts y videos).
- Dar más espacio a la producción escrita fuera del aula (blogs, artículos de periódico).
- Trabajar de forma interdisciplinaria en las tipologías textuales.
- Utilizar material de audio en las clases para desarrollar la capacidad de escucha.
- Colaborar de forma interdisciplinaria con Ciencias Naturales en las clases de Liceo Científico, a través de la visualización de documentales, la lectura de artículos científicos (en papel o en la web), en lengua inglesa.

Lengua y cultura extranjera 3 – Francés

Problemáticas

- Falta de autonomía y de un método de estudio adecuado al aprendizaje de la lengua. Interferencias lingüísticas.
- Dificultad en la comprensión de textos y documentos orales (culturales, literarios y de contexto histórico).
- Falta de coherencia y cohesión en el discurso oral y escrito.
- Escasa propriedad léxica.
- Dificultad en la comprensión del léxico y en el análisis de textos literarios.
- Poca capacidad de autoevaluación.
- Dificultad en el establecimiento de relaciones interculturales e intertextuales.
- Poco contacto con la lengua francesa contemporánea.
- Falta de fluidez en los discursos orales y escritos.
- Poco espacio dedicado al desarrollo de la comprensión oral (escucha).
- Dificultad en la profundización autónoma y en la apropiación de los contenidos literarios y culturales, en el análisis y en la relación con los contenidos de otras disciplinas.

Actividades previstas

- Crear más espacios de producción oral y escrita, mediante la incorporación de nuevas tecnologías (videos y podcast).
- Incorporar más materiales de audio y video en las clases, para desarrollar la habilidad de escucha.
- Ver películas francesas en lengua original y asistir a conferencias en francés para favorecer el desarrollo de la habilidad de escucha.
- Lengua y cultura extranjera 3 - Alemán

Problemáticas

- Dificultad en el reconocimiento y uso correcto de las estructuras lingüísticas.
- Falta de método de estudio.
- Frustración de frente al error.
- Interferencias lingüísticas.

- Poca capacidad de autoevaluación.

Actividades previstas

- Crear más espacios de producción oral y escrita, mediante la incorporación de nuevas tecnologías (videos y podcast).
- Desarrollar más actividades comunicativas, con el fin de lograr que todos los estudiantes tengan la posibilidad de participar de manera adecuada, y desarrollen mayores habilidades expresivas.
- Proponer lecturas breves de las cuales los estudiantes puedan tener una comprensión global inmediata y que sirvan, al mismo tiempo, para fijar las estructuras morfosintácticas.

Lengua y cultura extranjera 3 - Alemán

Problemáticas

• Dificultad en el reconocimiento y uso correcto de las estructuras lingüísticas.
• Falta de método de estudio.
• Frustración de frente al error.
• Interferencias lingüísticas.
• Poca capacidad de autoevaluación.

Actividades previstas

• Crear más espacios de producción oral y escrita, mediante la incorporación de nuevas tecnologías (videos y podcast).
• Desarrollar más actividades comunicativas, con el fin de lograr que todos los estudiantes tengan la posibilidad de participar de manera adecuada, y desarrollen mayores habilidades expresivas.
• Proponer lecturas breves de las cuales los estudiantes puedan tener una comprensión global inmediata y que sirvan, al mismo tiempo, para fijar las estructuras morfosintácticas.

Área de las Disciplinas artísticas

Historia del arte.

Problemáticas

- Comprensión y análisis poco satisfactorio de las lecturas.
- Escasa capacidad para vincular los conceptos estudiados.
- Estudio poco constante y consciente.

Actividades previstas

- Lecturas complementarias sobre temas artísticos de actualidad: artículos de prensa, revistas, sitios web, libros especializados, etc.
- Análisis de las obras vistas durante las salidas y el fomento de los debates sobre las mismas.
- Uso de las imágenes de la comunicación en masa para la interpretación crítica y la producción escrita de juicios.
- Comprensión de lectura, análisis de texto y de las imágenes.

Disciplinas gráficas y pictóricas/ Disciplinas plásticas y escultóricas/ Disciplinas geométricas.

Problemáticas

- Escasa sensibilidad perceptiva.
- Dificultad en la utilización de los elementos básicos que componen una imagen para poder interpretarla.

Actividades previstas

- Prácticas artísticas fuera del entorno escolar: exploración de la naturaleza a través de técnicas pictóricas y escultóricas.

Laboratorio artístico / Laboratorio de la figuración: pintura o escultura.

Problemáticas

- Falta de solidez en los argumentos que sustentan sus trabajos prácticos.
- Poca autonomía en la búsqueda de recursos para la experimentación artística.

Actividades previstas

- Actividades interdisciplinarias: relación entre Ciencia y Arte a través de la búsqueda del lenguaje plástico de la materia y la aplicación de la física en la composición escultórica (Química de los materiales y Física).
- Performance y teatro: escenografía, instalación, el cuerpo en el espacio y puesta en escena. Expresión corporal: expresarse con el cuerpo a través de las habilidades circenses.

Área de las Ciencias Motoras y Deportivas.

Problemáticas

- Falta de seriedad y de compromiso con la disciplina por parte de los estudiantes.
- Falta de preparación teórica adecuada.

Actividades previstas

- Para mejorar la preparación teórica, se utilizarán foros y talleres para favorecer el aprendizaje.
- Para mejorar la preparación práctica, se reestructurará el programa, adaptándolo a los intereses y capacidades específicas de los alumnos y aumentar las horas dedicadas a la práctica de cada unidad y así generar un mayor dominio de las habilidades específicas de cada deporte.

OFERTA FORMATIVA

Los programas de Bachillerato Superior ofrecen a los estudiantes las herramientas culturales y metodológicas para una profunda comprensión de la realidad, que les permitan afrontar diferentes situaciones, fenómenos y problemas con un enfoque racional, creativo y crítico. Los estudiantes podrán adquirir conocimientos, habilidades y competencias que faciliten la continuación de sus estudios superiores y que les permitan integrarse en la vida social y en el mundo laboral, obteniendo una formación que sea coherente con las capacidades y elecciones personales.
Para alcanzar estos resultados es necesaria la participación activa en la vida escolar y la asimilación consciente de los siguientes aspectos:

- Estudio sistemático de las disciplinas desde una perspectiva histórica y crítica.
- Adquisición de métodos de investigación propios de las diferentes materias.
- Lectura y análisis de textos literarios, filosóficos, históricos, científicos, artísticos, críticos y de obras de arte.
- Capacidad de argumentar y sostener las opiniones propias.
- Expresión correcta, tanto oral como escrita, en los lenguajes de las diferentes materias.
- Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para apoyar los procesos de aprendizaje.

ASIGNATURAS EN EJECUCIÓN

LICEO CIENTÍFICO OPCIÓN DE CIENCIAS APLICADAS

"[...] la opción "ciencias aplicadas" [...] proporciona al estudiante competencias particularmente avanzadas en los estudios relacionados con la cultura científico-tecnológica, con especial referencia a las ciencias matemáticas, física, química, biológica, informática y sus aplicaciones" (art. 8, párrafo 2).

Al final de sus estudios, los estudiantes, además de alcanzar los resultados de aprendizaje comunes, deberán:

- haber adquirido una formación cultural equilibrada en las dos aspectos, lingüístico-histórico-filosófico y científico; comprender los nudos fundamentales del desarrollo del pensamiento, incluso en la dimensión histórica, y los vínculos entre los métodos de conocimiento propios de las matemáticas, de las ciencias experimentales y los propios de la investigación de tipo humanístico;
- aprovechar las relaciones entre el pensamiento científico y la reflexión filosófica;
- comprender las estructuras fundamentales de los procedimientos argumentativos y demostrativos de las matemáticas, incluso mediante el dominio del lenguaje lógico-formal; utilizarlas, en particular, para identificar y resolver problemas de diferentes tipos;
- saber utilizar herramientas de cálculo y representación, para la modelación y resolución de problemas;

- haber adquirido un conocimiento sólido de los contenidos fundamentales de las ciencias físicas y naturales (Química, Biología, Ciencias de la tierra, Astronomía) y, en particular, a través del uso sistemático del laboratorio, un dominio de los lenguajes específicos y de los métodos de investigación propios de las ciencias experimentales;
- ser conscientes de las razones que han llevado al desarrollo científico y tecnológico a lo largo del tiempo, en relación con las necesidades y demandas de conocimiento de los diferentes contextos, con atención crítica a las dimensiones técnico-aplicativas y éticas de los logros científicos, en particular de los más recientes;
- ser conscientes del potencial de las aplicaciones de los resultados científicos en la vida cotidiana.

(Decreto ministerial 211 del 7 de octubre 2010)

Disciplinas del Plan de Estudios	**CIENTÍFICO Ciencias Aplicadas**			
	Primer año	**Bienio**		**Cuarto año**
Lengua y literatura italiana	5	5	5	5
Lengua y literatura española	3	3	3	3
Lengua y cultura extranjera – Inglés	4	3	3	3
Sociales	2			
Historia y Geografía	2			
Historia		2	2	2
Filosofía		2	2	2
Matemáticas	6	5	5	5
Informática	2	3	2	3
Física	3	3	3	3
Ciencias Naturales, Química y Biología	3	4	5	4
Diseño e Historia del Arte	2	2	2	2
Ciencias motoras y deportivas	2	2	2	2
Educación cívica	*	*	*	*
Religión/ Materia alternativa	1	1	1	1
TOTAL DE HORAS SEMANALES	35	35	35	35
NÚMERO DISCIPLINAS POR AÑO	12	12	12	12

* Las clases de Educación Cívica están incluidas en los programas de las diferentes disciplinas.

Dos veces al mes, los estudiantes del Liceo Científico, se quedarán en el colegio hasta las 4:30 p.m. para participar de las actividades de laboratorio de Física, Química y Biología.

LICEO LINGÜÍSTICO

"El recorrido del Liceo lingüístico está dirigido al estudio de varios sistemas lingüísticos y cultura-

les. Orienta al estudiante a profundizar y desarrollar los conocimientos y habilidades, a madurar las competencias necesarias para adquirir el dominio comunicativo de tres idiomas, además del italiano y para comprender críticamente la identidad histórica y cultural de tradiciones y civilizaciones diversas" (art. 6, párrafo 1).

Los estudiantes, al final del recorrido académico, además de lograr los resultados de aprendizaje comunes, deberán:

- haber adquirido en dos lenguas modernas estructuras, modalidades y competencias comunicativas correspondientes al menos al nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia;
- haber adquirido en una tercera lengua moderna las correspondientes estructuras, modalidades y competencias comunicativas al menos en el nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia;
- saber comunicarse en tres lenguas modernas en diversos contextos sociales y en situaciones profesionales utilizando diversas formas textuales.
- reconocer comparativamente los elementos estructurales que caracterizan a las lenguas estudiadas y poder pasar fácilmente de un sistema lingüístico a otro;
- poder tratar en una lengua distinta del italiano contenidos disciplinarios específicos;
- conocer las principales características culturales de los países cuyo idioma se ha estudiado, mediante el estudio y análisis de obras literarias, estéticas, visuales, musicales, cinematográficas, de las líneas fundamentales de su historia y sus tradiciones;
- poder confrontarse con la cultura de los demás pueblos, valiéndose de las ocasiones de contacto y de intercambio.

(Decreto ministerial 211 del 7 de octubre 2010)

Disciplinas del Plan de Estudios	**LINGÜÍSTICO**			
	Primer año	**Bienio**		**Cuarto año**
Lengua y literatura italiana	5	6	6	6
Civilización y cultura latina	2			
Lengua y cultura extranjera 1 – Español	3	3	4	4
Lengua y cultura extranjera 2 – Inglés	4	4	4	4
Lengua y cultura extranjera 3 – Francés/Alemán	3	4	4	4
Sociales	2			
Historia y Geografía	2			
Historia		2	2	2
Filosofía		2	2	2
Matemáticas	4*	4	3	3
Física	2	2	2	2
Ciencias Motoras y deportivas	3	3	3	3
Diseño e Historia del Arte	2	2	2	2
Ciencias Motoras y Deportivas	2	2	2	2
Educación Cívica	**	**	**	**
Religión / Materia alternativa	1	1	1	1
TOTAL HORAS SEMANALES	35	35	35	35
NÚMERO DE DISCIPLINAS POR AÑO	12	12	12	12

*Con Informática.

** Las clases de Educación Cívica están incluidas en los programas de las diferentes disciplinas.

Dos veces al mes, los estudiantes del Liceo Lingüístico, se quedarán en el colegio hasta las 4:30 p.m. para participar de las actividades de laboratorio de Física, Química y Biología.

LICEO ARTÍSTICO
ORIENTACIÓN EN ARTES FIGURATIVAS - ARTES PLÁSTICAS PICTÓRICAS

"El recorrido del Liceo artístico está dirigido al estudio de los fenómenos estéticos y a la práctica artística. Favorece la adquisición de métodos específicos de investigación y producción artística, además del dominio de los lenguajes y técnicas relacionadas. Proporciona al estudiante las herramientas necesarias para conocer el patrimonio artístico en su contexto histórico y cultural, para captar plenamente su presencia y valor en la sociedad actual. Guía al estudiante en la profundización y desarrollo de conocimientos y habilidades, y a madurar las competencias necesarias para dar expresión a su propia creatividad y capacidad de diseño en el ámbito de las artes" (art. 4 párrafo 1).

Los estudiantes, al final de su recorrido académico, además de alcanzar los resultados de aprendizaje comunes, deberán:

- conocer la historia de la producción artística y arquitectónica y el significado de las obras de arte en los diferentes contextos históricos y culturales, incluso en relación con las orientaciones de estudio seleccionadas;
- captar los valores estéticos, conceptuales y funcionales en las obras artísticas;
- conocer y aplicar las técnicas gráficas, pictóricas, plástico-escultóricas, arquitectónicas y multimedia, y saber relacionar entre sí los diferentes lenguajes artísticos;
- conocer y dominar los procesos de planificación y operación y utilizar de manera adecuada técnicas y materiales en relación con las orientaciones de estudio seleccionadas
- conocer y aplicar los códigos de los lenguajes artísticos, los principios de la percepción visual y de la composición de la forma en todas sus configuraciones y funciones;
- conocer los problemas relativos a la protección, la conservación y a la restauración de patrimonio artístico y arquitectónico.

(Decreto ministerial 211 del 7 de octubre 2010)

Disciplinas del Plan de Estudios	**ARTÍSTICO Artes Figurativas**			
	Primer año	**Bienio**		**Cuarto año**
Lengua y literatura italiana	4	5	5	5
Lengua y literatura española	3	3	3	3
Lengua y cultura extranjera – Inglés	3	3	3	3
Sociales	2			

Historia y Geografía	2			
Historia		2	2	2
Filosofía		2	2	2
Matemáticas	3*	3	3	3
Física		2	2	2
Ciencias Naturales, Química y Biología	3			
Química de los materiales		2	2	
Historia del Arte	2	2	2	2
Disciplinas gráficas y pictóricas	3			
Disciplinas geométricas	3			
Disciplinas plásticas y escultóricas	3			
Laboratorio artístico	3			
Laboratorio de la figuración: pintura y/o escultura		5	5	7
Disciplinas gráficas-pictóricas y/o plástico-escultóricas		5	5	5
Ciencias Motoras y Deportivas	2	2	2	2
Educación cívica	**	**	**	**
Religión / Materia alternativa	1	1	1	1
TOTAL HORAS SEMANALES	37	37	37	37
NÚMERO DE DISCIPLINAS POR AÑO	14	13	13	12

*Con Informática.

** Las clases de Educación Cívica están incluidas en los programas de las diferentes disciplinas.

CURSO PARA LAS COMPETENCIAS TRASVERSALES Y PARA LA ORIENTACIÓN - PCTO

El PCTO es una actividad obligatoria para todos los estudiantes del último trienio de la Escuela Secundaria de Segundo grado.

Según los lineamientos del Ministerio de Educación, de la Universidad y de la Investigación - MIUR, "El PCTO, que las instituciones escolares promueven para desarrollar las competencias trasversales, contribuyen a exaltar el valor formativo de la orientación en curso, poniendo a los estudiantes en condiciones que les permitan madurar gradualmente su actitud y obtener mayor conciencia de sus vocaciones, en función del contexto de referencia y de la realización de su proyecto personal y social, en una lógica centrada en la auto-orientación. A través del protagonismo activo de los aprendices, se desarrolla la capacidad de tomar decisiones conscientes, se desarrolla una actitud, un hábito mental, un dominio social y emotivo".

La definición de las rutas para la consecución de competencias trasversales y para el desarrollo de la capacidad para orientarse en la vida personal y en la realidad social y cultural fue definida claramente en los lineamientos formulados por el MIUR según el artículo 1, párrafo 785, ley 30 de

diciembre de 2018, n. 145, que modificaba en parte la alternancia Escuela-Trabajo, definida en la ley 107/2015.

En el bachillerato superior, se dispone de mínimo 90 horas, durante las cuales se presta atención a las competencias trasversales, aprovechables en el mundo laboral y en la cotidianidad, y en la orientación.

La finalización del curso es un requisito para la admisión al examen conclusivo y se toma en consideración en la prueba oral.

En particular, el proyecto PCTO representa una oportunidad para:

- Facilitar la orientación y la auto-orientación;
- Reforzar la motivación;
- Favorecer las vocaciones, los intereses personales y los estilos de aprendizaje individual;
- Profundizar algunos contenidos, incluidos los curriculares;
- Descubrir nuevos contenidos;
- Valorizar las habilidades sociales, que constituyen uno de los objetivos formativos del bachillerato superior; • Relacionar las instituciones escolares y formativas con el mundo laboral;
- Apoyar la innovación metodológica y didáctica.

Por lo tanto, los cursos de PCTO deben considerarse como parte integral de la oferta formativa de la Institución. Estos involucran competencias fundamentales para el desarrollo personal del estudiante como ciudadano, que se pueden reagrupar en cuatro competencias clave para el aprendizaje continuo:

- competencia personal, social y capacidad de aprender a aprender;
- competencias ciudadanas;
- competencia emprendedora;
- competencia de conciencia y expresión culturales.

En detalle, la oferta de los cursos de PCTO de nuestro Bachillerato superior se articula en tres proyectos, cada uno de ellos es desarrollado por un profesional externo diferente en distintos momentos del periodo escolar, acompañados de ciclos de conferencias (mínimo dos al año). Los proyectos se relacionan entre ellos, complementándose entre sí, de manera que dé una formación lo más integral posible a los estudiantes al final de la escuela secundaria.

CURSO "CRE-SER"

Descripción

El curso tiene como objetivo potenciar en los estudiantes los tres tipos de habilidades blandas: habilidades comunicativas, actitudinales e inteligencia emocional. Estas permiten el crecimiento a partir de sus propias capacidades, reforzando su creatividad y las habilidades que los estudiantes ya han desarrollado.

Modalidad

Lecciones desarrolladas dentro del colegio, organizadas de la siguiente manera:

MODULO	DESCRIPCIÓN
"Reconocimiento de mi esencia"	Reconocer y redescubrir los recursos personales que se tienen, para reforzar los puntos de fuerza e identificar los aspectos por mejorar.
"Gestión de las emociones"	Desarrollar estrategias que faciliten la gestión adecuada de las emociones.
"Actitudes"	Potenciar las habilidades para afrontar adecuadamente los aciertos y las dificultades.
"Habilidades comunicativas"	Reforzar las habilidades que permitan el crecimiento a partir de las relaciones con el grupo de trabajo y con los clientes.

IDEAS, PROPIEDAD INTELECTUAL, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN

Descripción

El curso tiene como propósito introducir a los estudiantes en los conceptos prácticos para la creación y proyección de ideas en Colombia y en el exterior, y a la información teórico-práctica sobre las competencias para el siglo XXI ("Las 4 C").

Además, busca inspirar a los estudiantes para que observen la realidad del mundo del emprendimiento desde una perspectiva creativa e innovadora, que pueda servir tanto a nivel personal como para el futuro profesional. Se mostrará a los estudiantes la importancia de la innovación tecnológica como un instrumento cada vez más necesario en el mundo que nos rodea.

Modalidad

Lecciones desarrolladas dentro del colegio, organizadas de la siguiente manera:

MODULO	DESCRIPCIÓN
"Ideas"	Qué es y cómo nace una idea en el pensamiento; técnicas para generar ideas; dónde podemos encontrar las ideas; características de ideas innovadoras.
"Protección de las ideas"	Qué es la propiedad intelectual e industrial; derechos de autor, marca, patentes y modelos industriales; contexto legal en Colombia; reglas básicas para la protección de una idea que no ha sido patentada ni protegida; cómo funciona la protección de las ideas en los contextos universitario y laboral.
"Innovación y emprendimiento"	Qué es innovación y emprendimiento y cuáles son sus diferencias; algunas metodologías de innovación y una mirada a la innovación tecnológica; cómo ser innovador y emprendedor.
"Competencias para el siglo XXI y el arte de reinventarse"	Qué son "las 4 C" (Creatividad, Comunicación, Pensamiento crítico, Colaboración); ejemplos prácticos de cómo se pueden desarrollar estas competencias; qué es la cocreación; qué es reinventarse y cómo se hace.
"Gestión y construcción en red de la marca personal"	Construcción de una marca personal y digital; uso diferente, de cómo habitualmente se usa, de los espacios digitales (redes); gestión de la marca personal en red.

INTRODUCCIÓN AL MUNDO DEL EMPRENDIMIENTO

Descripción

El curso tiene como propósito introducir en los conceptos básicos del mundo del emprendimiento. A través de las lecciones y las actividades en grupo, los estudiantes adquieren las nociones fundamentales de qué es el emprendimiento y de cómo idear, gestionar y desarrollar un proyecto propio, también en términos legales y organizativos del ambiente en el que están inmersos. Al terminar el curso, los alumnos presentan un proyecto lo más original posible, estructurado sobre la base de los estudios económicos y de mercado y que sea comerciable.

Modalidad

Lecciones desarrolladas dentro del colegio, organizadas de la siguiente manera:

MODULO	DESCRIPCIÓN
"Pasos para comenzar o crear una empresa"	Tipo de persona: a nivel comercial, natural y jurídica, actividad económica; impuesto sobre las ventas: régimen común y régimen simplificado.
"Aspectos necesarios para crear una empresa"	Jerarquía de las necesidades (Maslow); ambiente y ubicación geográfica de la empresa; uso del suelo y planificación.
"Modelo Canvas"	Qué es el modelo Canvas y para qué sirve; elementos del modelo Canvas; cómo hacer el modelo Canvas.
"Cómo constituir y formalizar mi empresa"	Actividad económica, sector económico y clasificación de las sociedades; beneficios de la empresa legal.
"Cómo crear una empresa en Colombia"	Definir el nombre de una marca; definir el tipo di empresa o sociedad; revisión del régimen contractual; creación de los estatutos de la empresa; registro en la DIAN; registro en la Cámara de Comercio; buscar financiamiento.
"Estudio de mercado"	La importancia de la encuesta, los clientes, el producto, el precio, el tipo de distribución, las promociones, los proveedores, la competencia.
"Estudio técnico"	Identificar las partes que conforman un estudio técnico; explicar cuáles son los factores significativos para la adquisición de maquinaria.
"Estudio económico"	Identificar las diferencias fundamentales que existen en la inversión en activos. Cuál es la principal aplicación del punto de equilibrio, cuáles son las ventajas y desventajas.

INICIATIVA DE EXPANSIÓN CURRICULAR
SALIDA PEDAGÓGICA Y EXCURSIÓN ESCOLAR

La formación de los estudiantes se completa y enriquece con las salidas pedagógicas en Colombia y con la excursión escolar a Italia. A través de la excursión escolar y de las salidas pedagógicas, se tiene la oportunidad de relacionar la experiencia escolar con el ambiente externo en sus múltiples aspectos físicos, paisajísticos, humanos y culturales. También se favorece el desarrollo de los objetivos educativos en contextos diferentes al escolar. Considerando los motivos culturales, didácticos, educativos y profesionales que constituyen el fundamento y el mayor alcance, estas

actividades presuponen una adecuada programación didáctica y cultural. Por lo tanto, deben estar integrados a las actividades normales de la escuela y tienen que proyectarse coherentemente con la acción educativa.

La excursión escolar a Italia está normalmente prevista solo para el grado Décimo, su objetivo es el desarrollo de las siguientes competencias:

a. ***Cultural:*** enriquecer el bagaje cultural a través de la experiencia propia en Italia.
b. ***Lingüística:*** enriquecer la expresión oral a través de la comunicación con italohablantes en situaciones cotidianas.
c. ***Transversales:***
   i. Tolerancia y respeto a la diversidad: desarrollar la capacidad de aceptar y respetar una cultura diferente, una nueva realidad, en la que se deben respetar los horarios y las normas, en aras de una convivencia armónica.
   ii. Autonomía y autoaprendizaje: aprovechar la estancia en Italia, resolviendo autónomamente los problemas simples y enriqueciendo la experiencia de vida a través del uso correcto del tiempo libre.

PROYECTOS

PROYECTO ANUAL DE INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA "HOY YO SOY DA VINCI"

1.1. Nombre del proyecto

Hoy yo soy Da Vinci

Es un proyecto en el que cada año los estudiantes del Bachillerato Superior investigan, analizan y presentan un trabajo sobre determinado problema establecido o tema asignado desde el inicio del año escolar. El evento representa la conclusión de un intenso proceso educativo cuyo objetivo es la sensibilización de los estudiantes en la cultura científica a través de la práctica y del aprendizaje entre pares. El nombre del proyecto busca que los estudiantes se sientan protagonistas en el proceso de la investigación científica.

1.2. Responsables del proyecto

El grupo de profesores del área de Matemática, Física e Informática.

1.3. Destinatarios – Motivaciones – Objetivos – Resultados esperados – Metodología

1.3.1. ***Destinatarios***.

Los estudiantes del Bachillerato Superior, de los grados Octavo a Décimo obligatoriamente, es opcional para los alumnos de grado Undécimo. Alrededor de 300 estudiantes.

1.3.2. Finalidad de la intervención

La primera y última finalidad del proyecto es introducir a los estudiantes en la construcción crítica y autónoma del conocimiento a partir del método científico, a través de los siguientes objetivos específicos.

1.3.3. Objetivos específicos.

- Comprender los procedimientos característicos de la investigación científica, la relación continua entre la construcción teórica y la actividad experimental, la potencialidad y los límites del conocimiento científico. - Desarrollar en los estudiantes el uso riguroso del lenguaje específico.
- Generar consciencia en los estudiantes de la capacidad de encontrar y usar la información, de la manera más autónoma y eficiente posible, y de comunicarla de manera clara y lógica.
- Llevar a los estudiantes a proponer preguntas significativas y a encontrar respuestas a tales cuestiones.

- Fomentar el respeto por los fenómenos naturales y una actitud ética frente a las diversas aplicaciones del conocimiento y de los instrumentos adquiridos.
- Desarrollar habilidades de pensamiento superior para resolver problemas multidisciplinarios utilizando técnicas e instrumentos que aporten una solución, sea o no de cálculo, según la naturaleza del problema.
- Incentivar a los estudiantes a investigar en las ciencias aplicadas, un modo para potenciar sus habilidades y pasiones.

1.4. Instrumentos y modalidad utilizados para el seguimiento, verificación y evaluación de las competencias

Durante la fase de realización se les solicitará a los estudiantes los materiales para verificar el avance del proyecto según la modalidad abajo descrita. El producto final será presentado durante una jornada y será evaluado por todos los profesores del área científica quienes otorgarán una nota de 1 a 10 para cada proyecto según los indicadores de sus materias. El promedio de las notas se registrará como evaluación sumativa en las disciplinas de Matemática y Física (para grado Octavo Artístico la nota será para Matemática).

1.5. Realización de un producto final

Los estudiantes realizarán una muestra en la que presentarán sus proyectos realizados

1.6. Duración

Fases operativas	Año (en horas)	C/E*
1. Presentación de la idea a finales de octubre. 2. Primera entrega de material sobre el desarrollo del proyecto durante la primera mitad de diciembre. 3. Segunda y última entrega a través de un video sobre el desarrollo del proyecto a finales de febrero.	20	E
4. Jornada de divulgación antes de la Semana Santa.	5	C

N.B. * C= curriculares, E= extracurriculares

1.7. Monitoreo del proyecto

Para el monitoreo del proyecto el profesor encargado se compromete a
- Llenar el formulario de monitoreo intermedio del proyecto.
- Suministrar a los estudiantes el cuestionario de satisfacción y devolver los datos.
- Elaborar la Relación Final del Proyecto.

¡RESUÉLVELO TÚ!

1.1. Nombre del proyecto

¡Resuélvelo tú!

1.2. Responsable del proyecto

El grupo de profesores del área de Matemáticas, Física e Informática.

1.3. Destinatarios – Motivaciones – Objetivos – Resultados esperados – Metodologías

1.3.1. ***Destinatarios***.

Todos los cursos del Bachillerato Superior, alrededor de 300 estudiantes.

1.3.2. ***Finalidad de la intervención.***

Promover el acercamiento de los estudiantes a la resolución de problemas.

1.3.3. ***Objetivos formativos específicos.***

- Incrementar las competencias científicas de los estudiantes, involucrándolos en experiencias estimulantes con procesos adicionales a los curriculares.
- Aplicar correctamente procedimientos, estrategias y algoritmos aprendidos en el estudio de las áreas científicas.

1.4. Instrumentos y modalidad utilizada para el monitoreo, verificación y evaluación de las competencias

El responsable del proyecto publicará un problema al mes, los estudiantes tendrán que entregar en una fecha establecida la solución. Los retos serán propuestos y evaluados por todos los profesores del área.

1.5. Realización del producto final

Publicación de los resultados acumulados durante todo el año y premiación.

1.6. Duración

Fases operativas	Año (en horas)	C/E*
1. Elección de los retos por parte de los profesores.	2 mensuales	C
2. Solución de los problemas propuestos por parte de los estudiantes.	4 mensuales	E
3. Corrección de los trabajos en la reunión de área.	2 mensuales	C

N.B. * C= curriculares, E= extracurriculares

1.7. Monitoreo del proyecto

Para el monitoreo del proyecto el profesor encargado se compromete a:
- Publicar los retos, dándoles amplia visibilidad.
- Comunicar los resultados obtenidos.

HORA DEL CÓDIGO

1.1. Nombre del proyecto

Hora del código.

1.2. Responsable del proyecto

El docente de Informática.

1.3. Destinatarios – Motivaciones – Objetivos – Resultados esperados – Metodologías

1.3.1. ***Destinatarios***.

Todos los cursos del Bachillerato Superior, alrededor de 300 estudiantes.

1.3.2. ***Finalidad de la intervención.***

Promover el acercamiento a los lenguajes de programación y al razonamiento algorítmico.

1.3.3. ***Objetivos específicos.***

- Resolver problemas relacionados con la matemática y con la vida cotidiana a través de la "programación por bloques".
- Aplicar correctamente procedimientos, estrategias y algoritmos aprendidos durante el estudio de las áreas científicas.

1.4. Instrumentos y modalidad utilizada para el monitoreo, verificación y evaluación de las competencias

Durante la semana en la que está prevista "La hora del código", el responsable del proyecto organizará los grupos de manera que se puedan desarrollar las actividades programadas.

1.5. Realización del producto final

Entrega del certificado al terminar las actividades.

1.6. Duración

Fases operativas	Año (en horas)	C/E*
1) Organización de los grupos.	4	C
2) Asignación de las actividades.	1	C
3) Comunicación del horario asignado a cada grupo.	1	C
4) Desarrollo de las actividades.	12	C
5) Entrega del certificado.	1	C

N.B. * C= curriculares, E= extracurriculares

1.7. Monitoreo del proyecto

Para el monitoreo del proyecto el profesor encargado se compromete a:
- Organizar los grupos.
- Asignar las actividades.
- Comunicar oportunamente el horario asignado a cada grupo.

CONCURSO LITERARIO PARA JÓVENES ESCRITORES

1.1. Nombre del proyecto

Concurso literario para jóvenes escritores.

1.2. Responsable del proyecto

Coordinador del área de Italiano.

1.3. Destinatarios – Motivaciones – Objetivos – Resultados esperados – Metodologías

1.3.1. Destinatarios.
Todos los cursos del Bachillerato Superior.

1.3.2. Finalidad de la intervención.
- Promover además un renovado interés por la producción escrita en general.

1.3.3. Objetivos formativos específicos.
Aplicar correctamente la lengua italiana en un contexto diferente al escolar. Los resultados dependerán de la originalidad de los trabajos escritos y del respeto a la tipología textual.

1.4. Instrumentos y modalidad utilizada para el monitoreo, verificación y evaluación de las competencias

Después de la fase de preselección que hace la Comisión, los mejores trabajos serán leídos y evaluados por los cursos que decretarán quiénes son los ganadores.

1.5. Realización del producto final

Publicación de los mejores textos en la página web del Colegio.

1.6. Duración

Fases operativas	Año (en horas)	C/E*
Diseño y realización del trabajo escrito a partir de una obra significativa de la literatura italiana.	10	C

N.B. * C= curriculares, E= extracurriculares

1.7. Monitoreo del proyecto

- Para el monitoreo del proyecto el profesor encargado se compromete a:
- - Solicitar a los estudiantes observaciones y sugerencias sobre la tipología del proyecto para eventuales cambios.
- - Elaborar la Relación Final del Proyecto.

CUÉNTAME UN CUENTO CORTO

1.1. NOMBRE DEL PROYECTO

Cuéntame un cuento corto

Con el objetivo de promover el uso correcto y adecuado de la lengua madre y con el propósito, tanto de afianzar la capacidad de síntesis como de estimular la producción literaria, el área de Español ofrece un espacio para desarrollar la escritura creativa.

Los estudiantes del Bachillerato Superior participarán con la escritura de un cuento breve y original (máx. 100 palabras) en el que deberán desarrollar un tema propuesto por el área de Español.

1.2. Responsables del proyecto

Profesores de Español del Bachillerato Superior.

1.3. Destinatarios – Motivaciones – Objetivos – Resultados esperados – Metodologías

1.3.1. Destinatarios.

Estudiantes del Bachillerato Superior, alrededor de 330.

1.3.2. Finalidad de la intervención.

Promover el uso correcto de la lengua madre en los espacios académicos y no académicos.

1.3.3. Objetivos formativos específicos

- Estimular la lectura de textos y contextos para potenciar la reflexión y la capacidad crítica.
- Promover la creatividad a través de la planificación y la escritura de cuentos breves.
- Motivar el estudio consciente de la lengua a través del uso de las figuras retóricas y el lenguaje específico, no dejando de lado la reflexión sobre la estructura y las funciones gramaticales.

1.4. Instrumentos y modalidad utilizada para el monitoreo, verificación y evaluación de las competencias

Si una de las siguientes condiciones se cumple, el concurso se organizará también en el siguiente año escolar:

- El 40% de los textos demuestra un uso correcto de la lengua a nivel lexical y sintáctico.
- El 50% de los textos tienen un buen nivel de expresión.
- El 50% de los participantes se sienten motivados y acogen el proyecto.
- Presencia de un número de textos creativos, entre los 10 y los 15, cuya construcción evidencie un estilo original.

1.5. Realización del producto final

Publicación de cuentos finalistas y ganadores en las redes sociales del Colegio.
Sesión de 2 horas de premiación y lectura en voz alta de algunos de los textos seleccionados.

1.6. Duración

Fases operativas	Año (en horas)	C/E*
• Divulgación de las reglas y del tema del concurso vía mail y publicación en las carteleras.	1	C
• Escritura de los cuentos.	6	E
• Reconocimiento público.	2	C

N.B. * C= curriculares, E= extracurriculares

1.7. Monitoreo del proyecto

- Monitoreo del proyecto a cargo de los profesores de Español del Bachillerato Superior.
- Redacción de la Relación Final del proyecto a cargo de los profesores de Español del Bachillerato Superior.

MODELO UNIÓN EUROPEA - MODELO CONGRESO COLOMBIA

1.1. Nombre del proyecto

Modelo de la Unión Europea (MUE), simulacro realizado por los estudiantes del Parlamento Europeo.
Modelo Congreso Colombia (MCC), simulacro realizado por los estudiantes del Senado de la República.

1.2. Responsable del proyecto

Docente de Sociales

1.3. Destinatarios – Motivaciones – Objetivos – Resultados esperados – Metodologías

1.3.1. Destinatarios.

Estudiantes del Bachillerato Superior, alrededor de 320; otros estudiantes de colegios interesados.

1.3.2. Finalidad de la intervención.

El proyecto apunta a desarrollar en nuestros estudiantes la capacidad de investigación y discusión, orden, tolerancia, respeto, colaboración, solidaridad y búsqueda de soluciones a temas que actualmente se discuten en la Unión Europea, en Colombia y que hacen parte de la vida cotidiana.

1.3.3. Objetivos formativos específicos.

El Modelo tienen tres objetivos pedagógicos. En primer lugar, que los estudiantes conozcan, a través de la investigación y la lectura, los temas y debates políticos que se están abordando actualmente en la Unión Europea y en Colombia. También, a través del ejercicio de las capacidades oratorias, de defender y argumentar la posición política e ideológica del partido, representado en cada una de las Comisiones, en la que fue asignado el estudiante. Finalmente, desarrollar el carácter propositivo, para lo cual los diputados y senadores ofrecen soluciones y discuten los temas afrontados en cada Comisión para que sean aprobados y aplicados en toda la Unión Europea y en Colombia.

1.4. Instrumentos y modalidad utilizada para el monitoreo, verificación y evaluación de las competencias

Principalmente la participación en el simulacro que les permite recoger toda la información necesaria. Luego, la búsqueda de los temas asignados y sobre los partidos políticos que representarán.

1.5. Realización del producto final

Los alumnos deben llegar a un acuerdo para aprobar resoluciones y proyectos de ley aplicables.
Publicación de las resoluciones y de los proyectos de ley en la página web del Colegio y en el periódico de los Modelos.

1.6. Duración

Fases operativas	Año (en horas)	C/E*
1. Reunión preliminar para asignar la investigación sobre las Comisiones, los temas y sus partidos políticos.	8	C
2. Reunión para tomar decisiones sobre las Comisiones, sobre los temas y sus partidos políticos.	4	E
3. Simulación del proyecto con los estudiantes inscritos, internos y externos. Asignación a los estudiantes de los tiempos en los que debe desarrollarse la investigación.	5	C
4. Entrega del proyecto de investigación, corrección y evaluación.	40	E
5. Preparación del material de trabajo, diseño e impresión.	10	E
6. Realización de los Modelos (tres días consecutivos).	35	C:29 E:6

N.B. * C= curriculares, E= extracurriculares

1.7. Monitoreo del proyecto

- El monitoreo se realiza desde el principio del proyecto con las reuniones preliminares, al control del trabajo de investigación y, por último, la participación en los Modelos.
- Se da un reconocimiento especial a los alumnos que han hecho una labor significativa.
- Se publican los resultados de los proyectos de ley y las resoluciones aprobadas en la página web del colegio y en el periódico de los Modelos.

ÁGORAGORÀ

1.1. Nombre del proyecto

ÁGORAGORÀ

Con el objetivo de promover el uso correcto y adecuado de la lengua madre y con el propósito tanto de afianzar la capacidad de síntesis como de estimular la producción literaria, el área de Español ofrece un espacio para desarrollar la redacción periodística.
Los estudiantes del Bachillerato Superior participan con la escritura, edición, diseño y presentación de noticias, perfiles y flashes informativos en la producción del periódico escolar para los Modelos Unión Europea - MUE y Modelo Congreso Colombia – MCC.

1.2. Responsable del proyecto

Profesores del área de Español del Bachillerato Superior.

1.3. Destinatarios – Motivaciones – Objetivos – Resultados esperados – Metodologías

1.3.1. Destinatarios.

Estudiantes del Bachillerato Superior (alrededor de 330).

1.3.2. Finalidad de la intervención.

Promover el uso correcto de la lengua madre en los espacios académicos y no académicos.

1.3.3. Objetivos formativos específicos.

- Estimular la lectura de textos y contextos para potenciar la reflexión y la capacidad crítica.
- Motivar el estudio consciente de la lengua a través del uso de las figuras retóricas y del lenguaje específico, así como la reflexión sobre las estructuras y funciones gramaticales.
- Promover la creatividad a través de la planificación y la escritura de noticias, perfiles y flashes informativos.

1.4. Instrumentos y modalidad utilizada para el monitoreo, verificación y evaluación de las competencias

Durante el desarrollo de los Modelos MUE y MCC, el Comité de prensa (guiado por los profesores de Español, el Director y el Vicedirector del periódico) corregirá los artículos escritos por los estudiantes. Al mismo tiempo, la redacción de los flashes informativos y la construcción de la versión digital del periódico serán realizados en coordinación con el Departamento de Comunicación del Colegio, el coordinador del Departamento de Español y los estudiantes designados.

1.5. Realización del producto final

Publicación de flashes informativos en las redes sociales del Colegio.
Cobertura de los diferentes eventos que tienen lugar durante los Modelos MUE y MCC. Publicación de la versión digital del periódico sobre la página web oficial del Colegio.

1.6. Duración

Fases operativas	Año (en horas)	C/E*
• Invitación a registrarse para hacer parte del Comité de prensa.	Noviembre	C/E
• Simulación y asignación de responsabilidades durante los Modelos.	Enero	
• Reunión preliminar y de formación en el trabajo con medios digitales.	Febrero	
• Cobertura de los Modelos durante su desarrollo.	Marzo	
• Elaboración de textos, diseño y montaje del periódico.	Marzo	
• Publicación digital del periódico.	Marzo	

N.B. * C= curriculares, E= extracurriculares

1.7. Monitoreo del proyecto

Monitoreo del proyecto a cargo de los profesores de Español del Bachillerato Superior.
- Reunión de retroalimentación final del proyecto.
- Publicación digital de la versión final del periódico.

OLIMPIADAS DE FILOSOFÍA

1.1. Nombre del proyecto

Olimpiadas de Filosofía.

1.2. Responsables del proyecto

Docentes de Filosofía.

1.3. Destinatarios – Motivaciones – Objetivos – Resultados esperados – Metodologías

1.3.1. Destinatarios.

Todos los estudiantes de los grados Noveno, Décimo y Undécimo, se esperan 50 participantes.

1.3.2. Finalidad de la intervención.

Estimular el pensamiento crítico sobre todo en temas de actualidad y favorecer la argumentación clara y coherente de las reflexiones, a través del diálogo y el debate.

1.3.3. Objetivos formativos específicos

Aprender a utilizar de manera correcta las fuentes de estudio y los conocimientos para la reelaboración personal. La precisión en la exposición será evaluada con base en los criterios de evaluación de la materia.

1.4. Instrumentos y modalidad utilizada para el monitoreo, verificación y evaluación de las competencias

La satisfacción de la actividad se evaluará teniendo en cuenta el número de participantes, mínimo de 32, y se tomará en cuenta la calidad de discusión en ella.

1.5. Realización del producto final

No

1.6. Duración

Fases operativas	Año (en horas)	C/E*
Proyección y realización de unos temas para debatir sobre una temática asignada.	10	E
Debate final.	Max. 8	C

N.B. * C= curriculares, E= extracurriculares

1.7. Monitoreo del proyecto

Para el monitoreo del proyecto el profesor encargado se compromete a:
- Solicitar a los alumnos observaciones y sugerencias sobre el proyecto en vista de posibles modificaciones.

REVISTA MULTICULTURAL

1.1. Nombre del proyecto

Revista multicultural: este proyecto involucra un trabajo interdisciplinario en las tipologías textuales y en la producción audiovisual. Los artículos, las entrevistas, los cuentos, las reseñas serán realizados en su totalidad por los alumnos del Bachillerato Superior con la guía de sus profesores de lenguas extranjeras.

1.2. Responsable del proyecto

Docentes del área de Lenguas extranjeras.

1.3. Destinatarios – Motivaciones – Objetivos – Resultados esperados – Metodologías

1.3.1. Destinatarios.

Todos los cursos del Bachillerato Superior. Participan solo algunos alumnos: aproximadamente 100.

1.3.2. Finalidad de la intervención.

Dado que el desarrollo de las habilidades de producción, tanto escrita como oral, es uno de los puntos débiles identificados durante el proceso de autoevaluación, el proyecto trienal del área de lenguas extranjeras busca abrir un espacio de realización, edición y publicación de una revista escolar interactiva. La finalidad de esta intervención es la de usar las lenguas extranjeras (Inglés, Francés y Alemán) en un contexto comunicativo diferente al aula de clase.

1.3.3. Objetivos formativos específicos.

El objetivo de este proyecto es involucrar y desarrollar las diferentes habilidades lingüísticas a través del trabajo interdisciplinario en las tipologías textuales y en la producción audiovisual. Para esto se desarrollarán las siguientes actividades: planificar, escribir, editar y publicar artículos, entrevistas, cuentos y reseñas; planificar, escribir, editar y publicar reportajes audiovisuales, seleccionar el material de publicación, proyectar el diseño de la revista (logo/ plantilla / estilo de fuente y dimensiones de los caracteres), tomar las fotografías, elaborar los materiales gráficos para la revista y promocionar la revista.

1.4. Instrumentos y modalidad utilizada para el monitoreo, verificación y evaluación de las competencias

Los alumnos que participarán en este proyecto serán, aproximadamente, 100. Primero se definirá qué tipos de artículos o de actividades se desarrollarán, después se hará una corrección y una evaluación de todos los proyectos. Posteriormente, los docentes harán una preselección de los artículos y finalmente, los alumnos encargados de la edición harán una selección definitiva de los artículos que se publicarán.

1.5. Realización del producto final

Publicación online de la revista.

1.6. Duración

Fases operativas	Año (en horas)	C/E*
Elección de los alumnos colaboradores.	Febrero	C
Reunión con los alumnos colaboradores para definir sus responsabilidades.	Febrero	C
Planificación, escritura y corrección del material de publicación.	Marzo	C
Reunión del Consejo de redacción para escoger, corregir y editar el material de publicación	Abril	C
Diseño de la plantilla de la revista.	Abril	C
Publicación y difusión de la revista.	Mayo	C
Reunión de retroalimentación del proceso.	Junio	C

N.B. * C= curriculares, E= extracurriculares

1.7. Monitoreo del proyecto

Para el monitoreo del proyecto el profesor encargado se compromete a:
- Diligenciar el formato de monitoreo intermedio del proyecto.
- Diligenciar detalladamente el registro de asistencia de los alumnos.
- Elaborar el informe final del proyecto.

DIBUJO CON EL HEMISFERIO DERECHO DEL CEREBRO

(Estimular la capacidad cognitiva de las funciones espaciales perceptivas)

1.1. Nombre del proyecto

Dibujo con el hemisferio derecho del cerebro.

1.2. Responsables del proyecto

Profesores del área artística.

1.3. Destinatarios – Motivaciones – Objetivos – Resultados esperados – Metodologías

1.3.1. Destinatarios.

Grados Octavo, Noveno y Décimo del Bachillerato Superior artístico.

1.3.2. Finalidad de la intervención

En las materias prácticas, cuyo propósito principal consiste en el desarrollo del conocimiento de las técnicas y de los materiales, la profundización para mejorar las competencias y habilidades involucra tres objetivos generales:
- profundización, gestión autónoma y crítica de las técnicas y de los procedimientos fundamentales de acuerdo con la orientación del Bachillerato Superior artístico;
- conocimiento de las manifestaciones artísticas contemporáneas, investigación técnica y análisis de los aspectos funcionales y comunicativos;
- conocimiento de las técnicas y de los materiales como exigencia creativa.

1.3.3. Objetivos formativos específicos

Para el grado Octavo: estimular la percepción de la forma y del espacio de la representación a través del uso de la teoría de la Gestalt. Aplicar los componentes de la luz y del color en el análisis de una obra pictórica y/o escultórica.

Para grado Noveno: estimular la percepción de la forma y de las figuras a través del estudio de la estructura y la composición. Desarrollar la expresividad en la producción artística.

Para grado Décimo: estimular el uso de la perspectiva en la representación pictórica y la relación dinámica entre las masas escultóricas. Aplicar el lenguaje expresivo a través del uso de la figura humana en el arte.

1.4. Instrumentos y modalidad utilizada para el monitoreo, verificación y evaluación de las competencias

Las acciones prácticas para ayudar y mejorar la construcción del aprendizaje técnico de la pintura y de la escultura estarán vinculadas con la aplicación de competencias y de las habilidades específicas de cada materia. Estrategias, mecanismos y metodología:
- Prácticas artísticas en el exterior.
- Dibujo con el hemisferio derecho del cerebro.
- Para la verificación y la evaluación de las competencias se usará la tabla de evaluación del registro del profesor.

1.5. Realización del producto final

Autonomía en la producción y creación artística a través de la activación de los procesos perceptivos.
Exposición de muestras artísticas de carácter didáctico en el Colegio.
Participación en las exposiciones de la Uncoli (Unión de Colegios Internacionales de Bogotá).

1.6. Duración

Fases operativas		Año (en horas)	C/E*
Temas de aplicación	**Observaciones**		
Luz y perspectiva; relaciones espaciales: Figura-fondo.	Se usarán las leyes de la psicología de la forma (Gestalt).		C
Teoría del color; relación entre lleno y vacío: luz y sombra.	Relación entre la pintura y la escultura a través de la percepción.		C
Formas geométricas y formas orgánicas.	Del lenguaje de la línea al lenguaje del color y/o de la materia.		C
Anatomía estática y en movimiento: copia al natural.	Línea y matizado / estructura, ritmo, movimiento de la materia.		C
Las relaciones proporcionales y la estructura de la figura humana.	Expresiones del rostro.		C

N.B. * C= curriculare, E= extracurriculares

1.7. Monitoreo del proyecto

Para el monitoreo del proyecto el profesor encargado se compromete a:
- Llenar el formulario de seguimiento intermedio del proyecto.
- Llenar detalladamente el registro de asistencia de los alumnos.
- Elaborar la Relación Final del Proyecto.

INTERPRETACIÓN, TEATRO Y EXPRESIÓN CORPORAL

1.1. Nombre del proyecto

Interpretación, teatro y expresión corporal.

1.2. Responsables del proyecto

Profesores de Laboratorio de la Figuración y del departamento de Educación física.

1.3. Destinatarios – Motivaciones – Objetivos – Resultados esperados – Metodologías

1.3.1. Destinatarios.

Grados Octavo, Noveno y Décimo del Bachillerato Superior.

1.3.2. Finalidad de la intervención.

Los objetivos generales de la materia de Laboratorio están encaminados al mejoramiento de las competencias y de las habilidades, y se relacionan con las siguientes áreas de intervención: cognitiva, creativa y de lenguaje corporal, a través de:

- Actividades interdisciplinarias
- Interpretación y teatro
- Expresión corporal

1.3.3. Objetivos formativos específicos.

- Explorar, a través de un espacio de experimentación, las diversas técnicas y metodologías en busca de un lenguaje expresivo.
- Conocer las manifestaciones artísticas contemporáneas, buscar y analizar los aspectos funcionales y comunicativos haciendo referencia a la técnica específica del trabajo.
- Profundizar en el uso de las técnicas de las tecnologías, de los instrumentos y de los materiales (tradicionales y modernos).

- Proyectar y elaborar objetos pictóricos y escultóricos identificando el concepto, los elementos expresivos y comunicativos y sus funciones.
- Relacionar las exigencias estéticas y conceptuales con los principios de la química de los materiales.

1.4. Instrumentos y modalidad utilizada para el monitoreo, verificación y evaluación de las competencias

Para grado Octavo: investigar sobre el arte cinético; actividades que favorezcan la relación entre el cuerpo y el espacio, y de la experiencia circense.
Para grado Noveno: investigación sobre el movimiento de la masa en el espacio, estudio y aplicación de recursos del lenguaje del arte contemporáneo; activación de la improvisación teatral.
Para grado Décimo: investigación sobre arte óptico, y sobre la interpretación. Estimular la expresión a través de la actividad corporal como la danza contemporánea y la gimnasia rítmica.
Para la verificación y evaluación de las competencias se usará la tabla de evaluación del registro del profesor.

1.5. Realización del producto final

Presentación de una obra teatral durante el año escolar, en la actividad cultural el "Ultimo Sorriso", actividad programada por los estudiantes y apoyada por el colegio.
Exposición y muestra artística de carácter interdisciplinario.

1.6. Duración

Fases operativas		Año (en horas)	C/E*
Temi di applicazione	**Osservazioni**		
Informe en físico. Composición a través de la física: proyecto "Calder".	Investigación sobre Arte cinético.		C
Interpretación y escenografía: puesta en escena.	Relación entre cuerpo y espacio.		C
Expresión corporal: habilidades circenses.	Se desarrollarán habilidades y competencias circenses. El objetivo es desarrollar un aprendizaje básico de preparación sobre la interpretación.		C
Realización de la base pictórica (imprimación). Plasticidad de la masa en movimiento, proyecto "péndulo".	Investigación sobre el movimiento de la masa en el espacio.		C
Interpretación e instalación: el cuerpo en el espacio.	Partir de alguna técnica contemporánea para desarrollar el trabajo colaborativo.		C
Movimiento: improvisación y expresión corporal.	Centrada en la improvisación teatral, la actividad se desarrollará alrededor de la aceptación, la escucha activa y presente, aspectos que representan los principios de la improvisación teatral.		C
Creación en el espacio con acciones corporales.	Investigación sobre la interpretación.		C
Ritmo y expresión: ritmo y movimiento corporal.	El objetivo es estimular la expresión del cuerpo a través de la danza contemporánea y la gimnasia rítmica.		C
Elaboración de pigmentos. Las figuras imposibles en el espacio: ilusiones ópticas.	Investigación sobre el Arte Óptico.		C

N.B. * C= curriculares, E= extracurriculares

1.7. Monitoreo del proyecto

Para el monitoreo del proyecto el profesor encargado se compromete a:
- Recoger la tabla de monitoreo intermedio del proyecto.
- Recoger el registro de asistencia de los alumnos detalladamente.
- Elaborar la relación final del proyecto.

INTERVENCIÓN DE ESPACIOS

1.1. Nombre del proyecto

Intervención de espacios. El proyecto prevé que durante un día escolar, un curso del Bachillerato Superior Artístico se apropie con obras efímeras de algunas áreas comunes dando vida a una reflexión para toda la comunidad sobre diferentes problemáticas. Durante los descansos, los estudiantes podrán vivir una experiencia, también desde el punto de vista estético, que permita romper los escenarios habituales.

1.2. Responsable del proyecto

El coordinador docente de pintura y/o escultura y de Laboratorio de la Figuración.

1.3. Destinatarios – Motivaciones – Objetivos – Resultados esperados – Metodologías

1.3.1. Destinatarios.

Los estudiantes del Bachillerato Superior Artístico.

1.3.2. Finalidad de la intervención.

La finalidad es la ruptura del panorama del espacio cotidiano con el fin de generar una reflexión colectiva y generar placer estético.

1.3.3. Objetivos formativos específicos.

- Generar sentido de pertenencia, apreciación y respeto por los espacios del colegio, de su uso y de su potencialidad expresiva.
- Comprender el propósito del arte y su uso en un contexto escolar.
- Compartir, socializar e intercambiar los intereses del ámbito artístico.
- Reflexionar sobre el espacio, su función y su simbología, considerando su importancia en la comunicación y en las relaciones humanas.
- Convertir los proyectos del Bachillerato Superior Artístico en obras reales, tangibles, significativas, simbólicas.
- Observar la cotidianidad con una nueva mirada que surge de la extrañeza de los objetos y de las formas cuando no están en su contexto tradicional.
- Compartir los intereses comunes de los jóvenes a través del uso del arte como posibilidad de una comunicación nueva, inmediata y diferente a los lenguajes tradicionales.
- Comprender la importancia en el arte del espacio, del público y del tiempo.

1.4. Instrumentos y modalidad utilizada para el monitoreo, verificación y evaluación de las competencias

Durante la fase de realización, los estudiantes serán monitoreados por el docente responsable del proyecto. Los estudiantes serán evaluados con base en los criterios de evaluación del área artística tanto a nivel formativo como sumativo.

1.5. Realización del producto final

Los estudiantes realizarán obras de arte efímeras dentro del Colegio.

1.6. Duración

Fases operativas	Año (en horas)	C/E*
1. Realización de las obras.	15	C
2. Instalación.	3	C
3. Exhibición.	7	C

N.B. * C= curriculares, E= extracurriculares

1.7. Monitoreo del proyecto

Para el monitoreo del proyecto el profesor encargado se compromete a:
- Realizar un monitoreo constante del proyecto.
- Verificar la evolución de los estudiantes.
- Elaborar la Relación Final del Proyecto.

MODELO ORGANIZATIVO

PERIODO ACADÉMICO: Cuatrimestre

CARGO Y FUNCIONES ORGANIZATIVAS

Director	Formulación de los lineamientos de las actividades académicas; relación con los diferentes niveles en los que se divide el Colegio; elaboración de circulares y de las órdenes de servicio; contacto con las familias, con los estudiantes y con los docentes; organización de los calendarios de la actividad académica y administrativa; organización de los horarios de clase de los profesores; participación en las reuniones de coordinación de las diferentes áreas; formulación del orden del día del Cuerpo Docente; dirección del Cuerpo Docente; gestión de los permisos del personal docente; gestión de los permisos de entrada, llegadas tarde, salidas anticipadas de los estudiantes.	1
Vicedirector	Actividades de consulta y de apoyo al Director; sustitución del Director en caso de breves ausencias o compromisos institucionales; colaboración en la elaboración de circulares y órdenes de servicio; organización de las sustituciones de los profesores ausentes; gestión de los permisos de entrada, llegadas tarde, salidas anticipadas de los estudiantes; colaboración al Director con la formulación del orden del día del Cuerpo Docente y verificación de la asistencia durante la sesión; colaboración en la elaboración de los calendarios de la actividad académica y administrativa; participación en las reuniones de coordinación solicitadas por el Director; contacto con las familias; colaboración en las actividades de orientación.	1
Coordinador de área	***Áreas:*** Italiano; Historia y geografía/ Filosofía / Sociales / Civilización y cultura latina; Español; Lenguas Extranjeras (Inglés, Francés, Alemán); Arte; Matemática / Física / Informática; Ciencias Naturales; Religión / Materia Alternativa; Ciencias motoras y deportivas.	9
Responsables del laboratorio	Laboratorios de Química y Biología, Física.	2
Equipo digital	Asistencia y mantenimiento de los registros electrónicos; gestión y mantenimiento de la página web y de las plataformas digitales usadas.	5
Coordinador de la actividad PCTO	Propuesta y Monitoreo de los cursos para las Competencias Transversales y para la Orientación; organización de los horarios y del desempeño de los estudiantes; relación con los profesionales externos.	1
Coordinador de curso	Coordinación de los docentes del Consejo de Clase; relación con las familias.	20
Responsables de los proyectos	Proyectos: Investigación y divulgación científica; Olimpiadas de Matemática, Física e Informática; resolución de problemas del área científica; lenguaje de programación informática; concurso literario en lengua italiana; concurso literario en lengua española; escritura periodística; Modelo Unión Europea; Modelo Congreso Colombia; Olimpiadas de Filosofía; revista multicultural; dibujo con el hemisferio derecho del cerebro; interpretación, teatro y expresión corporal; Intervención de espacios.	26
Coordinación Formación	Coordinación de los docentes del Consejo de Clase; relación con las familias.	1
Departamento de Orientación y Apoyo escolar - DOA	Apoyo y acompañamiento en el desarrollo de las competencias socioafectivas de la comunidad educativa; ayuda en el proceso de adquisición del método de estudio; relación con las familias; orientación vocacional.	2

ORGANIZACIÓN OFICINA

Secretaría académica	Matrículas, traslado de los alumnos, exámenes, emisión de boletines, documentos acreditativos y certificados de los alumnos, diplomas, costos escolares, ausencias de los alumnos, archivo, actas, libros de texto, estadísticas de los alumnos, reportes escuela-familia, convocatorias y cumplimiento periódico de los Consejos de clase, archivo de los estudiantes, incapacidades, recepción, correspondencia. Actividades relacionadas con el protocolo, el archivo de documentos de entrada y salida y la gestión operativa del servicio de correo entrada y salida.	4

Servicios activados para la desmaterialización de la actividad administrativa:

- Registro online.
- Formularios en la página del colegio.

PLAN DE FORMACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE

Profundización

Las opciones de formación para los docentes están orientadas a conseguir la finalidad y los objetivos educativos previstos en el Plan de Oferta Formativa y a la luz del Plan de Mejoramiento.

A continuación, las áreas de formación para los docentes:

- Competencias digitales
- Competencias en lengua extranjera
- Evaluación y mejoramiento
- Inclusión escolar
- Metodología y organización
- Asignaturas
- Legislación escolar
- Ciberacoso
- Debate
- Primeros auxilios
- Gestión del ansia y del estrés
- Salud y seguridad en el ambiente laboral

REGLAMENTO INTERNO

Introducción

Las medidas tienen una finalidad educativa y tienden a reforzar el sentido de responsabilidad y el restablecimiento de relaciones correctas en el ámbito de la comunidad escolar.

Ningún alumno será sometido a una sanción disciplinaria sin que se le haya invitado primero a

exponer sus razones.

Las sanciones serán proporcionales a la infracción disciplinaria y se fundamentarán, en cuanto sea posible, en el principio de reparación del daño.

Estas tendrán en cuenta atenuantes y agravantes.

Circunstancias atenuantes:

a) Reconocimiento espontáneo del comportamiento incorrecto.

b) Ausencia de intencionalidad

c) Buen comportamiento precedente

Circunstancias agravantes:

a) Premeditación

b) Intencionalidad

c) Reiteración

FALTAS A NIVEL DISCIPLINARIO – LEVES

Son aquellas conductas inapropiadas que se llevan a cabo de manera esporádica.

- No respetar lo establecido en el Protocolo de bioseguridad del colegio
- Usar el uniforme de forma incorrecta (no tener el uniforme completo; usar accesorios; tener el uniforme sucio o roto).
- No tener el material necesario para el desarrollo de las clases.
- Llegar tarde (al inicio de la jornada escolar y/o a las clases).
- Causar daño a las instalaciones y/o usarlas de modo
- Usar los instrumentos de trabajo en forma inapropiada.
- Usar materiales no inherentes a la clase.
- Comer y beber en clase sin autorización.
- Comer goma de mascar en la clase.
- Lanzar objetos.
- No hacer tareas. No estudiar.
- Usar sin previa autorización aparatos electrónicos durante la jornada escolar.
- Realizar actividades de compraventa.

Medidas y alternativas de intervención para aplicar según sea el caso:

- Llamado de atención oral (profesor, coordinador, Preside): reflexión por parte del adulto para ayudar a los estudiantes a que identifiquen la falta, entiendan las consecuencias y modifiquen su comportamiento, con el fin de realizar un compromiso de cambio y generar una conducta de reparación (física, emocional o social).
- Nota a través del correo institucional para informar a la familia (docente)
- Comunicación escrita a los padres (Preside).
- Citación a los padres (profesor, coordinador, Preside).
- Compromiso escrito del alumno firmado también por los padres.

- Reparación educativa (decidida por el Consejo de clase según sea el caso).
- Retiro de aparatos electrónicos, aviso y entrega a la familia.
- Retiro de prendas o de objetos no pertenecientes al uniforme o a las actividades de las clases.

Se subraya que la reiteración de las faltas arriba indicadas implica que sean consideradas graves por tanto se procederá con el proceso sancionatorio establecido por el Manual de Convivencia (amonestación escrita, matrícula condicional).

SERÁN CONSIDERADAS FALTAS DISCIPLINARIAS GRAVES:

- La falsificación.
- La copia y/o favorecimiento de la copia.
- El plagio.

Medidas:

Primera vez: llamado de atención oral, evaluación negativa de la tarea/prueba, atribución de una nota de conducta no superior a siete, en cada caso evaluable como copia, comunicación escrita a los padres.

Segunda vez: comienza el proceso sancionatorio establecido en el Manual de convivencia (amonestación escrita, matrícula condicional).

SITUACIONES A NIVEL DE CONVIVENCIA

Toda la comunidad educativa está obligada a respetar lo establecido por la Ley de Convivencia, No. 1620 del 2013, decretada por el Ministerio de Educación Nacional.

En particular serán consideradas faltas:

- No respetar el presente Reglamento.
- Faltar al respeto, con acciones y/o palabras, a compañeros, profesores y empleados.
- Usar un vocabulario vulgar y/u ofensivo.
- Interrumpir las clases con comentarios, gestos y/o actitudes que promuevan la indisciplina y el desorden.
- Comportarse de forma peligrosa.
- Tener demostraciones de afecto que no se corresponden con el ambiente comunitario.
- Esconder, quitar y/o provocar daño a los libros, materiales, objetos y otros elementos de propiedad de los compañeros o del colegio.
- Actuar en forma violenta y/o agresiva.
- Promover la burla.
- Hacer uso de amenazas, incluyendo las virtuales.
- Usar instrumentos tecnológicos y/o las redes sociales para ofender, hacer daño, o burlarse de cualquier miembro de la comunidad.
- Poseer, consumir, vender cigarrillos, alcohol, sustancias psicoactivas, dispositivos como cigarrillos electrónicos o vapeadores en el ámbito del colegio.

Medidas:

De acuerdo con cada caso será aplicada la Ruta de Atención Integral y las medidas sancionatorias contempladas en el presente Reglamento y en el Manual de Convivencia.